

## CORRESPONDENCIA EPISTOLAR ENTRE MAURA Y GALDOS (1889-1914)

Prólogo y notas

POR

SEBASTIAN DE LA NUEZ CABALLERO

### INTRODUCCIÓN

Haciéndonos eco de la petición formulada por el director de los «Anales Galdosianos»<sup>1</sup> nos hemos decidido —aun a riesgo de repetir lo ya publicado— a dar el texto completo de la correspondencia que existe en la Casa-Museo de Las Palmas entre don Antonio Maura Montaner y don Benito Pérez Galdós. La de éste está en copias recogidas por Marcos Guimerá Peraza, como dice en la introducción a su libro *Maura y Galdós*<sup>2</sup>, en el despacho del Duque de Maura en 1964, y la primera existe, en sus originales, en el citado Museo galdosiano, clasificadas por nosotros desde 1961<sup>3</sup>. Aunque en nuestro opúsculo decíamos que las Cartas de Maura a Galdós eran 60 más 7 tarjetas, ahora podemos precisar que esta correspondencia está formada por 52 cartas y 7 tarjetas, a las que hay que añadir una carta breve de don Gumerindo de Azcárate a Maura con una nota de éste dirigida a Gal-

<sup>1</sup> The University of Texas, año VI, 1971, p. 131

<sup>2</sup> Ed. Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, 1967.

<sup>3</sup> Sebastián de la Nuez, *Índice del Archivo particular de Galdós*, «Revista del Museo Canario», Las Palmas, años 1961-62, reproducido, con algunas rectificaciones, como Apéndice en *Cartas del Archivo de Pérez Galdós*, Taurus Ediciones, Madrid, 1967

dós y una carta de don Gabriel Maura Gamazo a nuestro novelista, lo que suma un total de 61 comunicaciones de Maura a Galdós. El epistolario de Pérez Galdós a Maura es mucho más reducido, pues sólo poseemos las copias de 18 cartas y dos telegramas de Galdós dirigidos a Maura, más una carta de don José Hurtado de Mendoza, el conocido sobrino del escritor canario, dirigida al político mallorquín, lo que suman 21 comunicaciones de Galdós a Maura. Claro que aquí ocurre, como hasta ahora en todos los epistolarios que conocemos entre Galdós y sus corresponsales (Oller, Tolosa-Latour, Pereda, etc.): siempre son menos las cartas de Galdós. Creemos que esto sucede por dos razones: 1.º porque siempre era éste el que escribía menos. Son frecuentes las quejas de sus corresponsales, como se puede ver, además de en los Epistolarios mencionados, en las Colecciones publicadas en *Cartas a Galdós*<sup>4</sup> y *Cartas del Archivo de Galdós*<sup>5</sup>. Y 2.º porque se han perdido bastantes cartas de Galdós en todas las correspondencias, ya porque los destinatarios eran menos cuidadosos que el novelista (que conservaba bastante bien casi todos sus papeles, cartas, tarjetas, telegramas, billetes de ferrocarril, entradas de Museos), ya porque el mismo prestigio del escritor ha hecho que sus cartas autógrafas hayan sido guardadas más celosamente por sus poseedores.

Guimerá Peraza observa, en su libro, que es más nutrida la de Maura a Galdós pero no sólo porque Galdós no contestaba a todas las misivas del que sería el gran político del conservadurismo, sino porque faltan las contestaciones del novelista entre 1889, en que se inicia la correspondencia, hasta 1898, en que comienza la de don Benito, como dice Guimerá, ya que de esta fecha datan las que tenemos de éste, pues evidente es (como apunta el mismo investigador más adelante) que incluso la primera carta de Maura (23 de septiembre, 1889) corresponde a otra anterior de Galdós de la que Maura reproduce algunas frases: «ponerse a bien con el que va a ser Ministro», cómo alude al apelativo de «maestro», con el que Don Benito solía encabezar las

<sup>4</sup> Prólogo y notas de Soledad Ortega, Ed. «Revista Occidente», Madrid, 1964

<sup>5</sup> Prólogo y notas de Sebastián de la Nuez y José Schraibman, *Cartas del Archivo de Galdós*, Taurus Ediciones, Madrid, 1967

cartas dirigidas a Maura (no sabemos si por considerarlo maestro suyo, en la pintura o en la política). Lo mismo ocurre con la carta de Maura (VII) contestación a otra de Galdós (también perdida) donde le felicitaba por haber sido nombrado Ministro de Ultramar (12 de diciembre, 1892), y con la IX en la que Maura dice: «si en vez de carta hubiese sido favorecido con su visita» (25 de julio, 1896). En otra (X) hace referencia a la carta de Galdós, con la que se va iniciar todo el proceso del pleito editorial con Cámara, donde le dice: «bien justificado está el enojo que se trasparenta en su carta» (15 de septiembre, 1896), o a la que hace referencia Maura, en una breve misiva sin fecha (XXV), o la expresa y clara (XXXIII) del 5 de agosto de 1897, en la que señala hasta la fecha de la carta de Galdós también perdida, pero cuyo texto deducimos por la de Maura, cuando le escribe: «Satisfactoria había de ser y son para mí gratísimas las noticias que de esos asuntos y fregados editoriales y pecuniarios me trae su carta de anteayer» (es decir, del 3 de agosto de 1897) y en la que además le anunciaba su pronta recalada por Santander, donde también le espera Pereda, amigo de ambos. ¡Graves habían de ser las ocupaciones de Galdós en Madrid después del pleito y los trabajos de la iniciación de su editorial, que el mes de agosto aún no había podido comenzar su veraneo acostumbrado en su querido «San Quintín» de Santander! También las cartas de Maura señaladas con los números XXXVI y XXXVII son contestación a otras comunicaciones de don Benito. La primera se refiere a la dedicatoria humorística y envío de su novela dialogada *El Abuelo*, y la segunda se refiere a una propuesta de saldos de honorarios del editor Galdós por los trabajos del abogado Maura. Así, pues, en este período de tiempo que va desde 1889 a 1898, por lo menos nos faltan unas nueve o diez comunicaciones, tarjetas o cartas de Galdós a Maura, que acaso aún se encuentren en el Archivo de la familia Maura en Madrid.

Partiendo de lo que hoy tenemos, para su mejor estudio, podemos hacer dos grupos con las 83 comunicaciones entre Maura y Galdós. En el primero entrarían las 36 primeras cartas y tarjetas de don Antonio a Galdós, y en el segundo las 47 comunicaciones restantes escritas por ambos amigos. El primer grupo, por

su contenido, se puede dividir en dos momentos: 1.º Las que van de 1889 a 1894, compuesto por 8 cartas, que se distinguen por un amigable intercambio de mutuas aficiones y «vicios»; me refiero —como es bien sabido— a la pintura y a los cigarros puros. En el homenaje postmortem dedicado a don Benito recordará estas fechas, aunque las sitúa más lejanas (que pueden referirse a la época de iniciación de su amistad), diciendo: «Hará treinta y cinco o más años que sazónábamos juntos con este pasatiempo los ocios veraniegos en Santander; llevábase él, naturalmente, gran ventaja, y, no obstante, pronto se retrajo, so pretexto de que le impacientaba la cortedad del progreso que conseguía. Digo pretexto, porque la verdadera causa era otra: el ahinco fervoroso con que por entonces manejaba la pluma no le consentía ocios y le desgarraba de los pasatiempos»<sup>6</sup>. Es ésta la época de la ascensión política de Antonio Maura, época en que ocupó, por primera vez —aunque por corto tiempo—, la cartera del Ministerio de Ultramar con el Gobierno de Sagasta, por cuyo nombramiento le felicita Galdós (como se deduce de la Carta de Maura, número VII), para salir en mayo de 1894, por no haber sido aceptado su proyecto de autonomía de Cuba, ya en la última fase de su plena ebullición insurreccional, problema que acaso —como bien apunta Guimerá Peraza— entendía mejor que otros por ser isleño (como su amigo Galdós). Coincide esta iniciación política de Maura con la plenitud creadora de Galdós, caracterizada por sus primeros grandes triunfos en el teatro: estreno de *Realidad* y de *San Quintín*. (Véase cartas V y VIII.) También hay que señalar que este es el momento de mayor estabilidad económica de Galdós, lo que le permite proyectar y construir una casa veraniega en Santander, a cuyos planos alude en una carta perdida a Maura cuyos ecos se recogen en la de éste (II) y en otra (VI) referencia, a la construcción del chalet. El momento de edificar también le llegará a don Antonio Maura, cuando se hizo construir su residencia madrileña (c/Lealtad, 18) y a cuyo coste hace referencias en otra carta a Galdós (XLVI).

Al 2.º momento, dentro de esta primera etapa, corresponden

<sup>6</sup> Vide *Necrología de Benito Pérez Galdós, Discurso pronunciado en la Real Academia Española, por el Excmo Sr D. Antonio Maura*, Madrid, 1920

las cartas de Maura entre los años 1896 y 1897, un total de 26 (números VIII a XXXIII), y se refieren, casi exclusivamente, a las relaciones entre ambos amigos con motivo del pleito de Galdós con su antiguo editor Miguel H. Cámara, en el que Maura interviene como amigable compondor abogacil, y cuyo largo proceso puede seguirse en el libro de M. Guimerá Peraza<sup>7</sup>. Hay sin embargo, en este grupo de cartas, también referencias a algunos otros motivos o actividades, como el nombramiento de Galdós para la Real Academia de la Lengua (XXIV) y a la publicación de *Misericordia* (XXX y XXXI). Es interesante también la interferencia de don Gumersindo de Azcárate (de ideas opuestas a las de Maura) en el pleito como abogado dirimente, elegido por ambos antagonistas, y las referencias a la fundación de la nueva editorial y su éxito inicial, constituida por don Benito, Francisco Cáceres, don Manuel Marañón y don José Hurtado de Mendoza, como se deduce por la carta de agradecimiento de Maura (XXXII) y en otra donde se alegra por las buenas noticias de la Editorial (XXXIII), o en otras en que habla de los honorarios devengados por sus gestiones como abogado (XXXIII y XXXIV) que don Benito tardó bastante tiempo en liquidarlos como se deduce por las cartas que siguen

En el segundo grupo también se pueden distinguir dos momentos: El 1.º estaría formado por las 22 cartas comprendidas entre los años 1898 y 1899 (números XXXVIII a LVIII), lo que constituye la más intensa y frecuente comunicación epistolar y por lo tanto también la más estrecha relación entre ambos amigos. Casi todos los motivos de la correspondencia, aparte de las promesas de abonos del cliente al abogado amigo (XXXVIII, XXXIX, etc.), se refieren a la reanudación, redacción y edición de la tercera serie de los Episodios Nacionales para afrontar los gastos de la liquidación de su compromiso con Cámara y los nuevos gastos provocados por el pleito y los de una crisis fami-

---

<sup>7</sup> *Maura y Galdós*, cap. VIII, «El abogado y el cliente», págs. 97-125, y Documentos referentes al pleito, págs. 129-158. También para las relaciones de Cámara con Galdós, Alfonso Armas, *Galdós, editor*, en «Asomante» (San Juan de Puerto Rico), núm. 1 (1960), y *Galdós y sus cartas*, en «Papeles de Son Armadans», Palmas de Mallorca, enero 1966, pág. 9

liar (XXXVIII, XLVII). Claros están los motivos económicos que movieron a Galdós a volver a entrar por la selva de los Episodios, cuando dice: «Para recobrar el equilibrio que pierdo en este mes y en los sucesivos, me decidí a emprender la *Tercera Serie* de los *Episodios Nacionales*, que en opinión de editores y librerías es de un éxito grande y seguro» (XXXVIII). Aunque esta carta está escrita el 2 de marzo de 1898, aún no le ha terminado de abonar a don Antonio la cantidad adeudada, pues en la carta del día 28 de mayo de 1899 le anuncia que le va a abonar el primero de los tres plazos convenidos (XLIX). Junto a estos datos se encuentran los, casi siempre, juicios elogiosos que al político lector le merecen los Episodios: *Zumalacárregui* y *Mendizábal* (XLI y XLIV) como la curiosa referencia de la carta número XLIII en la que Galdós le encomienda a Maura parte de lo escrito del episodio *Mendizábal* para que lo lleve a Madrid. Siguen referencias a *De Oñate a la Granja* (XLV), *Luchana* y *La campaña del Maestrazgo* (XLVII, XLVIII, XLIX, L y LII) y a *La Estafeta Romántica* (LIV y LVII). Interesante es la petición de la carta número LV, en la que Galdós solicita de Maura: «Si ha leído V. el folleto de *Aviraneta*, déjemelo por acá, no me vaya a armar bronca el amigo Pereda», utilizado sin duda por Galdós para la redacción de *Un faccioso*, *Mendizábal*, *De Oñate a la Granja* y *Vergara*; y también los datos que Maura le da por carta a Galdós (LVII), que éste le había pedido sobre diversas cuestiones de leyes matrimoniales, entre 1837 y 38, que, como sugiere Guimerá Peraza, pueden ser datos necesarios para preparar el episodio *Bodas Reales* (1900), último de la tercera serie. Hemos de recordar que los años en que fueron redactadas estas cartas son los decisivos para los destinos de España, la época del desastre colonial, a cuyos hechos para nada aluden ambos amigos, pero sí a otros acontecimientos de carácter más privado, como la separación política de Maura y Gamazo del partido conservador de Cánovas y a la fundación del periódico *El Español*. En relación con éste, sin embargo, tenemos el ofrecimiento que Galdós hace a Maura de sus obras: «Si para el folletón de *El Español* le conviene alguna de mis obras, ya sean Episodios de la primera serie, ya novelas contemporáneas, usted no tiene más que mandar en

esto como en todo». (XLIX). En la siguiente Maura le dice que Sánchez Guerra —director del periódico— se había fijado ya en *Marianela*, y añade: «A mí lo que me parece. es que no debo decirle cuánto agradezco su bondad de V. porque he de suponer que V. no lo duda» (L). Como se ve, las relaciones no pueden ser más cordiales, de mutua comprensión y ayuda. Acaso tampoco sus ideales políticos estaban tan distantes —al menos en estos momentos— como suele creerse, pues Galdós todavía tenía esperanzas de que podrían conciliarse las fuerzas tradicionales con las nuevas y liberales del país, como el mismo Maura se lo hace notar cuando comenta su libro *Zumalacárregui* y le felicita «por la neutralidad desinteresada con que anda V. entre ambos bandos, que es calidad excelsa de ánimo», (XLI), y lo mismo insiste a propósito de la lectura de *La Campaña del Maestrazgo*, cuando le dice: «Es admirable la imparcial serenidad con que estima V., en lo recóndito de los impulsos y en los lances externos, a los dos bandos facciosos, que a porfía merecieron ellos este nombre y las respectivas posteridades se afanan por acreditarlo, y retenerlo como propio» (LII)

Al 2.º y último momento corresponde la etapa más larga de las relaciones entre Galdós y Maura, pues abarca el período comprendido entre los años 1901 y 1914, pero sólo tenemos el testimonio de 17 comunicaciones de Maura y 9 de Galdós (LIX a LXXXIII), por lo que es evidente que las cartas se hicieron más espaciadas y mucho menos extensas que antes, excepto las de Galdós cuando le planteó a don Antonio el asunto de su sobrino y compañero inseparable don José Hurtado de Mendoza, como catedrático de la Escuela de Ingenieros de Madrid (LXXIV a LXXVII), cuestión que debió conmover y herir hondamente al gran escritor a juzgar por párrafos como éstos, que apenas empleó en las denuncias sociales de sus novelas, sino tras un velo irónico o de humorismo trágico, aunque no desmerecen en expresión y en utilización alegórica: «Mírese el caso por donde se quiera, no hay manera de tergiversarlo, ni de quitarle el carácter de favoritismo avieso, solapado y caciquil. Yo dejo a salvo la buena intención del Ministerio de Fomento, y estimo que no tardará en arrepentirse de haber dado a esa Junta facultades

corsarias, llevando por tripulación las ambiciones precoces, y por bandera la envidia». (LXXVII). El mismo don Benito reconoce, al final de esta misma carta, que «Este asunto, créalo, me ha sacado de juicio —digo— de quicio. Creo que acabaré gritando por las calles para que hasta las piedras se hagan cargo de esta injusticia inaudita, tremenda». Aunque no tenemos testimonios directos de ello, suponemos que terminó arreglándose el asunto y don José continuaría de profesor en la Escuela, en alguna otra materia afín a la de su especialidad.

En otras cartas donde se trata de temas parecidos a los que promovieron las comunicaciones de las misivas anteriores, manifestas —de vez en cuando— más bien un distanciamiento o enfriamiento de relaciones, provocado, en parte, por las actividades de ambos —ahora muy intensas—, pero también, sin duda, por las dos posiciones ideológicas y políticas en que se colocaron ambos amigos. Lo extraño es que no se rompieran totalmente. Así desde la primera carta de esta serie, Maura, haciendo referencia a una frase de la dedicatoria de *Electra*, le dice: «mil gracias por el obsequio y el recuerdo que trae este ejemplar que V. me dedica de su tempestuosa *Electra*» (LIX), obra que sin duda no pudo agradar a Maura. De todos modos los envíos de los libros y las breves reseñas siguen con mayor o menor regularidad. Así Galdós da cuenta del trabajo que le ha costado hacer el prólogo para *Alma y Vida* (LXVII) o las breves misivas de Maura que acusan recibo de los *Episodios* de la última serie sin nombrar sus títulos (LXXII y LXXIII) y la nota de recepción de *España trágica* (LXXVIII). En cambio, las obras galdosianas suscitaban antes amplios comentarios de Maura.

Pero, naturalmente, los tiempos no son los mismos. En 1901 muere Gamazo, por cuyo motivo Galdós le da el pésame a su amigo (LXIII); en 1902, Maura entra en el Ministerio de don Francisco Silvela como ministro de la Gobernación; en 1903 es nombrado jefe del nuevo partido conservador y en seguida presidente del Consejo. En esta ocasión, después de un silencio de dos años, Galdós se dirige a don Antonio para recomendarle a su amigo don José Cubas, ilustre diplomático, con las siguientes palabras, que van encabezadas con un Excmo. Sr. —no usual en

sus cartas—: «confiado en su bondad de siempre para conmigo, me dirijo a Usted por primera vez desde que es Ministro suplicándole su valiosísimo concurso ..» (LXVIII). Todavía, antes que, en diciembre de 1904, Maura dimita por haber perdido la confianza del Rey, Galdós tendrá ocasión de pedirle nuevos favores, como se desprende de la carta de Gabriel Maura, el hijo mayor del Ministro, que le da hora para una visita a la casa de su padre (LXIX). El motivo, como se ve por la breve misiva de Maura, es el de la caducidad de los derechos de la propiedad literaria. Añádase la propia carta del Ministro de Instrucción Pública, que también copiamos (LXX). Aunque breve es muy expresiva la contestación de Galdós: «Maravillado estoy de ver su diligencia y su recto sentido de la Justicia en el asunto de la Propiedad literaria. Así se administra y así se gobierna» (LXXI).

Por otro lado, en 1905, Nicolás Salmerón y Gumersindo de Azcárate se unen para luchar contra la política conservadora y nace la Solidaridad catalana. En 1906, Galdós ingresa en el partido republicano, sin abandonar, por eso, su simpatía personal por Alfonso XIII. Maura vuelve a formar su segundo Gobierno el 25 de enero de 1907, y Galdós ingresa en el «bloque de izquierdas» y firma el manifiesto del 6 de abril de 1907 contra la política maurista. A estos hechos se refiere don Antonio cuando en una breve carta (26-V-07) dándole las gracias por la recepción de un Episodio galdosiano, añade una coletilla. «Invariable también mi afecto por V., que ni aún se enoja como debiera, de verle marchar *descarriado*» (LXXIII). No obstante, a estas fechas corresponden las recomendaciones de Galdós a Maura en favor de su sobrino, que hemos reseñado más arriba. Pero los acontecimientos que se suceden, antes que unir al escritor y al político, parecen ahondar más las diferencias. En 1909 se crea la Conjunción republicano-socialista, uno de cuyos artífices —al menos de nombre— es Galdós, y se produce la Semana Trágica en Barcelona. El 5 de octubre de 1909 la Conjunción protesta contra «los métodos de Maura», y el 21 del mismo mes cae su Gobierno. En 1910, Pablo Iglesias y Lerroux incitan públicamente al atentado personal contra Maura, que se perpetra en julio de 1910, saliendo ileso el político. Galdós se retira, en el mismo año, de la dirección de la

Conjunción republicano-socialista, y es sustituido por Azcárate. Transcurrido algún tiempo, don Gumersindo suaviza, en 1912, el veto contra Maura y en una entrevista, publicada en ese año, pero de fechas anteriores, don Benito dice de Maura: «Me parece un hombre de gran talento, y sobre todo de indiscutible sinceridad... Claro es que sus procedimientos reaccionarios no me gustan. Pero el hombre es admirable en Maura. Es preciso hacerle justicia... Volverán Maura y Canalejas»<sup>8</sup>. Y así sería.

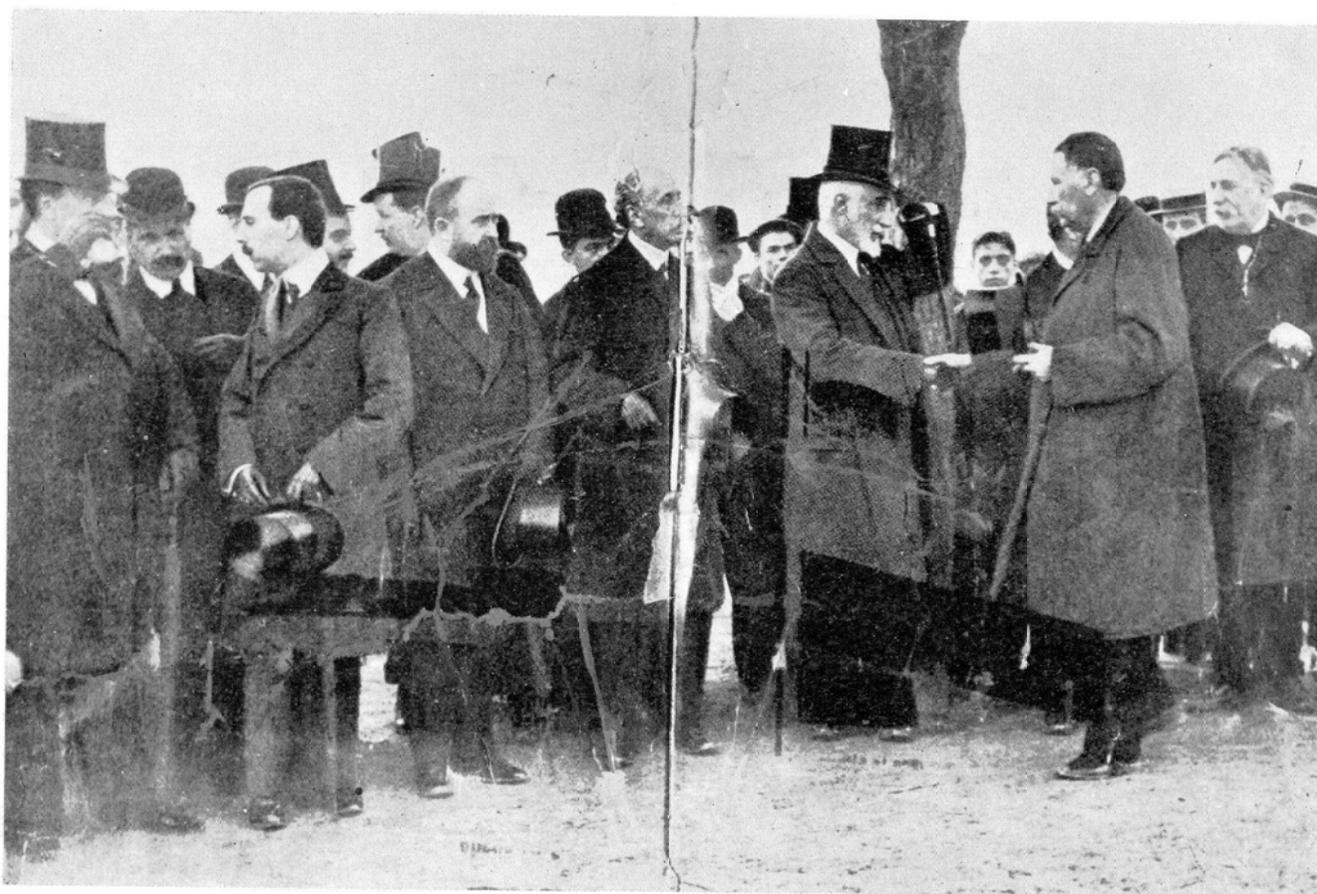
Prácticamente, la correspondencia entre Galdós y Maura había cesado desde mitad del año 1909, fecha a la que corresponde la frase señalada más arriba en la que Maura acusa a Galdós de andar descarriado. Todos estos acontecimientos fueron, sin duda, el motivo de tal interrupción, pero, a pesar de todo, la amistad y la admiración mutua de hombre a hombre y de talento a talento, no decayó en ningún momento y mantuvo incólume su amistad, como lo prueban, finalmente, las últimas cartas fechadas en el año 1914, en las que Maura, ya como presidente de la Real Academia, invita a Galdós a su casa, o éste le pide recomendación para un sillón en la de Historia para Méndez Bejarano (LXXIX y LXXX).

Después, los últimos acontecimientos subrayan una vez más el paralelo entre los dos grandes hombres. En 1913 se disuelve la Conjunción por un manifiesto de Azcárate, y Maura renuncia a la jefatura del partido conservador para dedicarse, de nuevo, a la abogacía. Ya no volverá a la presidencia del Gobierno hasta 1921, después de muerto Galdós (1920), y sólo hasta 1922, para morir a finales de 1925, casi el mismo día que Pablo Iglesias, su antagonista político.

Maura, como lo evidencian sus manifestaciones, no ocultó nunca su disconformidad con las tendencias ideológicas de las obras de Galdós, que él señala más ostensibles en unas más que en otras, tratando de buscar una explicación biográfica (en las circunstancias que le tocó vivir en Madrid en los años de su formación estudiantil), como se puede ver en el citado discurso necrológico, lo que era natural y casi congénito en Galdós desde

---

<sup>8</sup> Vide Antón del Olmet y García Carraffa, *Los grandes españoles, Galdós*, Madrid Imprenta Alrededor del Mundo, 1912, pág 109



Maura y Galdós se saludan en el entierro de don José del Perojo, el 17 de octubre de 1908. A la derecha, don Eduardo Dato, y a la izquierda, don Ambrosio Hurtado de Mendoza.

sus años mozos de bachiller en su isla azotada por corrientes liberales o demoliberales de procedencia inglesa, aunque él se formara dentro de una familia ortodoxa y tradicionalista, cosa de la que tampoco se pudo desprender totalmente

Angel González Arauzo en su artículo sobre las *Relaciones epistolares entre Maura y Galdós*, acaso realizado con precipitación, en torno al trabajo de *Maura y Galdós* de Guimerá Peraza, hecho con indiscutible probidad y conocimiento, acierta, sin duda, cuando dice que después del apartamiento producido por sus tomas de posiciones políticas, desde 1907, «No cabe duda de que ambos siguiéronse estimando hasta el fin de sus días, pero tampoco cabe duda de que la amistad que en un principio se perfilaba como de posible intimidad y confianza quedó resuelta en una apreciación algo distanciada de cualidades que ambos respetaban, expresión de la justa estima que cada uno sentía por el talento del otro»<sup>9</sup>. Por otra parte es verdad que, como en el caso del epistolario de Galdós y Pereda, el de Maura y Galdós demuestra, como dice González Arauzo, «la ausencia de envidias mezquinas y la prueba fehaciente de una generosidad amplia y admirable».

Finalmente, y para añadidura de los testimonios epistolares, damos ese testimonio gráfico en el que Galdós y Maura se estrechan la mano en el entierro de don José de Perojo, prohombre político de la época, muerto repentinamente en su escaño del Congreso, en los años de más enconadas luchas entre conservadores y demoliberales, y que puede presentarse como todo un símbolo de una España posible, que no pudo ser, y con la que soñaron ambos amigos.

\* \* \*

Nota al texto epistolar: Como se observará hay numerosas cartas y tarjetas de la correspondencia de Maura sin fechas, y uno

---

<sup>9</sup> Vide, «Anales Galdosianos», IV, University of Texas, año 1969, p 114

de los trabajos más difíciles del editor ha sido el darle un orden aproximado, por lo que creemos que todavía el lector preparado puede, basándose en otros indicios y referencias, precisar aún más esas fechas provisionales que van entre paréntesis. Nos hemos tomado la libertad de modernizar, en lo indispensable, la ortografía y corregir, en algunos casos, la puntuación, así como completar algunas palabras que van abreviadas en las cartas.

## I

ANTONIO MAURA.

Sr. D. Benito P. Galdós:

Mi querido amigo: echar una parrafada con V. es tan grato que no podía pasar inadvertida la *rabona* que me hizo V.; pero ni por asomo dudé que alguna causa, como la que ahora sé con pesar, que hacía innecesaria toda explicación, me había privado de aquel solaz.

Siendo V. por lo que veo, tan estrecho en puntos de cortesía debiera yo ahora *inventar* alguna disculpa por haberme venido sin despedida; pero opto por fiarlo a la cariñosa indulgencia de V.

Lo de ponerme a bien con «el que va a ser Ministro» corre parejas con lo de «maestro»: ni pies, ni colorados, ni anda hacia atrás

Ahora que Ferreras<sup>1</sup> ha regresado a la taquilla de sus balances aguardo yo un desahogo, que no faltará, de su luminoso y llano buen humor contra este teje maneje que traen y llevan los gacetilleros de esta bendita tierra con las noticias de crisis y sus derivados. Si no fuera signo de decadencia, próxima al envilecimiento, sería cosa de reír, pero un ciudadano pacífico, verbi gracia como este cura, lee que Sagasta está en un brete porque con el ansia que tengo y la lujuriosa impaciencia por atrapar la cartera, que me trae desasosegado, si no me la da, me sublevaré y seré disidente al otro día Este tema estirado, retorcido, anudado, tejido, cortado, cosido y raído es asunto cotidiano de recortes que me trae la empresa de la prensa de Madrid y si no fuese poco discreto, crea V. que habría dado gusto al cuerpo escribiendo un articulejo sobre lo que opino de esta manera de escribir periódicos y alimentar la curiosidad de los lectores.

Ya que está V, por su bien, en ese semi-aéreo y delicioso retiro y le supongo escasamente informado del sesgo de las cosas, quiero desenga-

---

<sup>1</sup> José Ferreras Toro, periodista y político del partido de Sagasta Colaboró en «El Contemporáneo», fundó y dirigió «El Correo» En 1881 fue director general de Obras Públicas Galdós y él fueron buenos amigos desde el tiempo en que colaboraron en «El Debate», de Albareda, y don Benito le dedicó un artículo en ocasión de su muerte, acaecida en 1904 (*Vide o c Aguilar*, t VI, página 1451)

ñarle y decirle que aun cuando en efecto algunos habrá que den avances por trepar a la picota que llaman banco azul, opino que por ahora pierden el tiempo, como suele acontecerme a mí cuando madrugo mucho y de 10 a 11 miro el reloj de cinco en cinco minutos buscando la hora de almorzar, que el reloj me retarda con socarronería o con un sosiego que me parece tal

Dios sabe de lo futuro contingente, pero en lo que alcanzo yo, preveo que, como es llano que no *debe* haberla, resultará positivo que no hay crisis antes de reanudar las sesiones de las Cortes. Lo que le pido a Dios es que toque el corazón de los Ministros y les enseñe que urge mucho, mucho, volver a la legislatura, sacar de las Cortes las principales leyes y luego todo lo que quieran. Entre la gente sana de por acá, que alguna he visto, tal es la opinión de más crédito

Conque, amigo D. Benito, conocerá V cuán difícil sería que yo tomase el cariñoso extremo de su cortesía, por alhago (*sic*) de vísperas, aun viniendo la carta de otro que V.

Goce ahí su paz envidiable y no olvide a este forzado que rema por las charcas de la curia cuando no zozobra en la barca de estas aguas con las que trae la alcantarilla de la Carrera de San Gerónimo

Suyo, A Maura

Madrid, 23 Sept. 89

## II

Amigo Galdós le envió el mamarrachito que desde un principio se eligió para V entre los de la última cosecha. Para atender a la indicación de V, he hecho un rebusco en lo que quedaba (después de arrebatarme los *ingleses* lo demás) y eso *otrosí* artístico que va adjunto parece lo menos merecedor de ser apedreado

Cuando quiera V hablar con mi hermano Paco<sup>2</sup> del procedimiento de acuarela, esté yo o no en casa, le tiene V en el estudio del último piso de esta escalera, puerta del centro

Le digo a V que pronto habrá más artistas que bribones, si pasa tanta exageración.

Su amigo  
A Maura

8 Marzo 91

## III

Sr D Benito P Galdós

Querido amigo no he tenido tiempo p<sup>a</sup> decirle a V que los cigarritos me gustaron y rogarle que envíe los 500 á casa de Hares (?) y me diga el total costo p<sup>a</sup> abonárselo con más las gracias

<sup>2</sup> Don Francisco Maura Montaner (1851-1931), el más joven de los varones, pintor notable en su época

Ahora las pago todas juntas. La sogá de esparto ceñidor de la justicia encallece estas manitas pecadoras que pasaron dos meses acariciando el blando pincel de finísima marta. ¡Cómo ha de ser!

Fío, no obstante, en que hemos de atrapar algún domingo libre y de convencerle a V. de que es preferible el agua al aceite y de que no debe abandonarse para tiempo tan delicioso cuando Dios quería.

Supongo que metido V. ahora a *burgués* en su peor forma, los planos y proyectos de casa le retendrán ahí todavía más tiempo del que ordinariamente pasa ahí<sup>3</sup>. Merece V. por ello ser envidiado.

De política bien se le alcanzará a V. que nada hay que decir, pues, nada ocurre que salga de la norma vulgar. Le quiere su amigo.

Madrid, 22 Oct. 91.

A. Maura.

#### IV

Amigo Galdós: recibidos los cigarros de vivero; pero no la indicación del costo. Dígamelo.

Ya sé que anda V. en positiva ejecución de la obra. Es un noviazgo como otro cualquiera que le dará buenos ratos.

Muy buenos y duraderos se los deseo su affmo.

Madrid, 30 Octubre (1891)

A. Maura

#### V

EL DIPUTADO A CORTES

POR

PALMA DE MALLORCA

Amigo Galdós. aunque no pude asistir en persona al estreno de *Realidad*<sup>4</sup> he seguido con verdadero interés (y sin zozobra ninguna) esta primera jornada de V. en el Teatro, abrumado el *novel* autor con una reputación tamaña como la de V. Reciba, mientras tengo ocasión de darle un abrazo, mi felicitación cordial por el feliz éxito y cuénteme siempre entre sus verdaderos amigos.

16 Marzo 92

A. Maura (rubricado)

#### VI

Amigo Galdós. me marchó mañana y no me queda tiempo para verle

<sup>3</sup> Se refiere a los planos del «chalet» de «San Quintín» que, hacia 1891, Galdós proyectaba construir en Santander, como así se hizo entre 1892 y 1893

<sup>4</sup> Esta obra fue estrenada, por la compañía de María Guerrero, en el teatro de la Comedia, el día 15 de marzo de 1892

en despedida. —Ande— Pruebe Vd estos cigarros ya que no los tengo más pequeños y del gusto de V

Hasta Madrid cuando el maestro de obras le dé a V. suelta.

26 Septiembre (1892 ?).

Su affmo A. Maura.  
Génova, 24, 2.º

## VII

EL MINISTRO DE ULTRAMAR

Sr D Benito Pérez Galdós

Querido amigo mío Creo que, en efecto, habrá V experimentado viva satisfacción, hija de la cordial amistad, que nos une, al tener noticia de mi nombramiento, y estimo, por tanto, en muchísimo lo que valen las cariñosas frases que con tal motivo me dedica en su carta de felicitación<sup>5</sup>.

Agradezco esta con toda mi alma y considero necesario decir a V. que aquí y fuera de aquí puede disponer de mí como le plazca, pues le quiere muy de veras su buen amigo que le envía un afectuosísimo abrazo

14 Diciembre 92

A Maura

## VIII

EL MINISTRO DE ULTRAMAR

Mi querido P Galdós no dudará V. de la verdadera y cordial alegría con que veo su último triunfo y me asocio a él<sup>6</sup>

Reciba un abrazo de felicitación de su amigo

29 Enero 94

A. Maura

## IX

EL DIPUTADO A CORTES

POR

PALMA DE MALLORCA

Amigo Galdós si en vez de carta hubiese sido favorecido con su visita, ahora mismo estaríamos hablando y fumando, pº examinarle las entrañas legales a ese Editor innominado<sup>7</sup> que veo fiel a la tradicional silueta de la clase á través de las indicaciones de V.

<sup>5</sup> Se refiere a su nombramiento para Ministro de Ultramar en el Gobierno de Sagasta, el día 12 de diciembre de 1892

<sup>6</sup> Sin duda se refiere al estreno, en el teatro de la Comedia de Madrid, de su comedia *La de San Quintín*, el día 27 de enero de 1894

<sup>7</sup> Se refiere a D Miguel Honorio de Cámara, nacido en 1840, en Tenerife,

Quiero decir que me tiene V. a sus órdenes desde luego. Por ejemplo: mañana ya que la tarde me la roba el editor mío, no menos *odiado*, ni más benigno, que me retiene en este horno y me comunica con el público (?) con el Diario de las Sesiones

Le esperaré, pues, a V. mañana por la mañana a cualquier hora, y sabe V. que soy siempre su affmo amigo,

Juho 25/96

A. Maura.

Olvidé que mañana es domingo, de donde resulta que si *prefiere* V. la tarde, hasta las 6, *también* por la tarde me tendrá a sus órdenes, pues no he de asistir al Congreso

X

Ontaneda <sup>8</sup>, 15 Sept 96

EL DIPUTADO A CORTES  
POR  
PALMA DE MALLORCA

Sr. D. B P Galdós.

Querido amigo: bien justificado está el enojo que se transparenta en su carta, por los tortuosos procederes de su Cámara. Era deber moral y regla de prudencia no apelar a medios forenses mientras cupiere esperanza de evitar su empleo. Parece, en efecto, llegado el doloroso trance de guerrear y sabe V que mi regreso a Madrid está próximo, pues debo llegar ahí el 30 del mes actual. Si no han variado las circunstancias pondremos manos a la obra sin tardanza Descanse V y ocúpese de sus cuartillas.

Hasta pronto su affmo

A Maura

XI

S/f. (1896?)

Amigo Galdós: tengo teléfono. Si es verdad que V. se atreve a pintar en competencia con los grandes artistas, toca V el timbre, la concertamos y vamos a buscar asunto de los muchos que nos desafien

Su affmo  
No puedo ahora detenerme

Antonio Maura  
Génova, 24, 2°

---

y muerto en Madrid en 1897 Fue director de la «La Guirnalda» (1864) y editor de todas las obras de Galdós desde 1874 a 1897

<sup>8</sup> Pequeña población de la provincia de Santander, que tenía un famoso balneario de aguas sulfurosas

## XII

Amigo Galdós: contaba con la visita de V. hoy y lo que recibo son unas letras de D. Ricardo<sup>9</sup>. Está bien yo considero urgente ya poner manos a la obra, como le dije desde el Sardinero a V, y me he de preocupar sin tregua de elegir camino

Necesito que me envíe V. cuanto antes *todos los papeles*. Deje V. a mi cuidado el expurgo y opte por enviarme broza, no quede algún grano inadvertido entre lo que reserve V por afán de aliviar mi trabajo.

Cuando haya reconocido la correspondencia y estudiado el caso hasta donde yo alcance, tendremos una conversación en la cual le diré en términos precisos el consejo que tenga madurado. Pero no excluyo esto el que V me vea antes, que además de grato para mí, puede ser desahogo para V. Ahora ya prefiero que hablemos mañ<sup>a</sup>. o tarde, cuando V. guste, porque las noches en época normal las paso fuera del despacho.

Hasta la vista y vengan esos papeles Su affmo.

30 Sept. 96

A. Maura

## XIII

ANTONIO MAURA.

Sr D. Benito P. Galdós

Querido amigo. cumplo mi oferta de ayer tarde, le envío a V. el borrador del escrito y los documentos, unos originales, por copia otros, que se han de presentar al Juzgado, sustituido por el original de V. el traslado que Cámara le envió del contrato primitivo. Porque el escrito forma índice de los documentos y a cada cual asigna el número con que ha de ir marcado al presentarlo, no repito este trabajo. De todo lo que presentamos he de retener yo copia literal.

Insisto en mi deseo de que el Sr Molina, y también el Sr. Marañón<sup>10</sup>,

---

<sup>9</sup> Se refiere a D Ricardo Molina, antiguo periodista, abogado, magistrado del Tribunal Supremo, amigo de Galdós y de Maura, que debieron tratarse familiarmente en Santander. Se conservan tres cartas de Molina, en una fecha bastante posterior a ésta que revelan una mutua confianza. Reproducimos a continuación el texto de una de ellas:

«Querido D B / no olvido el asunto de Estrañi, hablo de él con frecuencia con el presidente y estoy muy encima, puede decirse así a nuestro amigo. / Pensaba haber ido esta tarde por su casa, para saludar a todos y especialmente a Concha; no lo he hecho por haberse quedado Manuela en cama con uno de sus ataques de histérico/. A todos envía sus cariñosos afectos hasta un día próximo que se los dará personalmente, su agdo amigo / Ricardo Molina (rubricado) / 8 Diciembre (s. / a).

<sup>10</sup> Manuel Marañón y Gómez-Acebo (1855-1916), juez municipal de Madrid,

vean el escrito antes de cursarlo y con libertad plena digan y adviertan cuanto les ocurra en el común deseo de acertar con el más eficaz y seguro de los caminos para poner a salvo los derechos de V

Si al fin V. se determina a no designar por sí Procurador que le represente, puede dar poder general por pleitos a D. Fidel Serrano y Pérez y a D. Luis Lumbreras A cualquiera de los dos que V se dirija puede encomendarle que haga extender el poder, y si no encomendarlo V directamente a mi amigo D. Francisco Moya, Notario que vive en la calle de Arlabán, 3, la casa grande del Suizo. Mientras el procurador pone en limpio el escrito y saca las copias, debe venir de Santander lo que allí está.

En este instante me dicen que Serrano está ausente hasta fines de la semana próxima. Acuda V. a Lumbreras, colocando al otro en 2º lugar. Lumbreras vive: Infantas, 19 y 21

Hasta la vista, su amigo

8 Octubre, 96

A. Maura

#### XIV

ANTONIO MAURA

Sr D Benito Pérez Galdós

mi distinguido compañero y amigo. a reservas de lo que V crea oportuno mandar, señaladamente en la forma, adjunto el parralillo de marras <sup>11</sup>.

Jueves, 15 (?)

Su affmo a  
A Maura

#### XV

Amigo Galdós si no ocurre algo extraordinario, resulta mucho tiempo ese Ha días que estaría repartido el asunto si no se toma ese rodeo

\_\_\_\_\_ diputado conservador y autor, junto con León Medina, de un libro sobre *Las leyes civiles, penales, administrativas, de Hacienda y Notariado* (1890) Fue el padre del gran médico y escritor Gregorio Marañón

<sup>11</sup> Puede referirse al siguiente borrador redactado por Maura mismo «Que Maura me ha dicho que no puede permanecer el asunto en la situación actual, sino que urge definir bien las consecuencias de la disolución de la compañía y el estado de las cosas para cada cual Que estando él en Madrid por las sesiones de Cortes, dispuesto a toda hora a tratar con el que les represente (al Sr X), opina que no deberá ausentarse cuando sobrevenga la clausura, sin haber arreglado el asunto o encaminándole por vías de arreglo, confidencialmente; o planteada ante los Tribunales aquella gestión que reputo eficaz p<sup>a</sup> la defensa de mis derechos e intereses»

En fin yo no tengo otra prisa que la de V. Lo que hago es advertirle de que está fuera de uso tanta demora.

17 Octubre, 96.

Suyo  
A. Maura.

#### XVI

Amigo Galdós: ignoraba su dolencia y deseo que no omita cuidados porque es solapada y pegajosa.

Será el Sr. Belza<sup>12</sup> muy bien recibido y si viene con buen fin hallará enramado de oliva todo esto, como portal de iglesia en domingo de Ramos. Por no asistir V. a la primera conversación no desazone. Le informaré de lo que en ella suceda. Parto del supuesto de perseverar V. en las ideas y designios consabidos y para oír y tratar basta

10 Enero, 97

Suyo affmo.  
A Maura.

#### XVII

Sr. D Benito Pérez Galdós

Querido amigo: no ha aparecido el Sr Belza por aquí todavía. No había llegado V. a decirme que tenía en su poder esas cuentas y me parece urgente que se haga de ellas un examen, hasta concretar los agravios que infieren el interés legítimo de V. Con los documentos intervenidos por el juzgado se facilita más esta censura de que no podemos excusarnos en caso alguno. No digo que me las envíe V., porque las cuentas *solas* resultarían para mí inútiles, desconocedor de los antecedentes. A ciegas no deberíamos aprobarlas, ni habremos de repudiarlas sin explicar el motivo. Urge, pues, como digo, expurgarlas y formar el pliego de reparos.

Tenga salud cabal y mande a su amigo,

13 Enero, 97.

A Maura

#### XVIII

Amigo Galdós: si les conviene esta tarde, pienso no salir de casa. Si es demasiado pronto por los avisos, mañana les esperaré a la hora que Vdes. elijan, mañana o tarde, avisándome de ella. Si fuese de una a 4 de la tarde, ni siquiera necesito tal aviso

<sup>12</sup> Don Rafael Belza y Monagas, cuñado de B. H. Cámara. Fue presidente del Casino de Sta Cruz de Tenerife (1882) y escribió una memoria sobre la *Unidad provincial de Canarias* (Madrid, 1911)

El jueves tengo informe en el Supremo y sólo a última hora de la tarde estaría libre. Su affmo

19 Enero, 97

A Maura.

XIX

Amigo Galdós convendría que V. viniese por acá de 2 a 4 de la tarde si está V. en franquía

20 Enero, 97.

Su amigo  
A. Maura

XX

Sr. D. Benito Pérez Galdós.

Querido amigo no pudo venir ayer, convaleciente él y nevadas las calles, el Sr. Villalba Hervás<sup>13</sup>. Hemos tenido hoy larga entrevista en la cual ha quedado bosquejada la escritura de compromiso formal sometido a la decisión de tres amigables componedores (nosotros dos y un dirimente por si hubiese discordias) todas las cuestiones de intereses entre V. y Cámara, y en primer término la liquidación de cuentas, división y adjudicación del haber de la disuelta sociedad.

El pensamiento de separación definitiva entre Vdes. dos era y ha sido el punto de partida.

Quedé yo en formular cuanto antes el borrador de la escritura de compromiso y enviarlo a Villalba para su examen, complemento y enmienda. Claro es que tendremos que hablar antes de esto V. y yo. Entonces le diré el modo propuesto por mí (usado en otros casos análogos) para asegurar la neutralidad e imparcialidad en la designación del dirimente.

Estos renglones no tienen otro encargo, sino darle a V. la nueva que le será, como a mí, grata, de haberse mantenido y terminado mi entrevista con el Sr. Villalba en el terreno de la concordia y la franqueza. Parece que vamos por vías de paz

21 Enero 97.

Hasta pronto, su affmo  
A. Maura

XXI

ANTONIO MAURA.

Amigo Galdós. acabo de retocar, de acuerdo con el Sr. Villalba Her-

<sup>13</sup> Miguel Villalba Hervás (1837-1899), natural de Tenerife, diputado por esta isla, gobernador civil de la misma en la Primera República, periodista e historiador (Vide S. Padrón Acosta, *Retablo canario del siglo XIX*, Aula de Cultura, Sta. Cruz de Tenerife, 1968, págs 167 y ss)

vás, el borrador de la escritura de compromiso, el cual queda listo para enviarlo al Notario He designado yo a D. Francisco Moya para que autorice esta escritura y por consiguiente las ulteriores piezas notariales del arbitraje.

Si Vdes. dos, Cámara y V, no tienen reparo en concurrir al otorgamiento, no necesita poder; ha ido el Sr. Villalba a preguntar sobre ello al Sr. Cámara, y caso de preferir éste que otorgue el compromiso un mandatario suyo, me lo dirá, el Notario mismo hará poder *especial* y V y el apoderado firmarán el compromiso, probablemente el sábado

Ha ocurrido no estar en las dos listas de dirimientes ni un solo nombre de los 6. Al margen de la derecha del papelillo adjunto, que es el mismo que yo escribí el día que V. me vio en esta su casa, he anotado los nombres que traía Villalba<sup>14</sup>. El ha apuntado mis seis nombres. Hemos quedado en colocar por orden de preferencia cada cual los doce nombres y mañana (día consagrado por necesidad a informar yo ante el Consejo de Estado) cuando salga de la vista he de pasarme por casa de Villalba con mi lista, él tendría la suya y haremos el cómputo por el sistema que V sabe

Así, pues, ordéneme V. los 12 nombres *a su gusto de V.* y haga llegar a mis manos el *listín* antes de las 12 de la mañana. No venga V. porque no puedo distraerme del pleito en que he de informar, desde que me levante de la cama

Para que no diga V. que le dejo demasiado a solas, va un bosquejo de colocación; pero con absoluta protesta de que no lo respete V. poco ni mucho, sino me ha de formar V. la gradación de confianza consultándose a sí propio a solas *Casi todos* los nombres de la otra lista son también aceptables.

Su affmo amigo q. s. m. b  
A. Maura

28 Enero, 97

## XXII

Sr D Benito Pérez Galdós

Querido amigo. la adjunta carta de Villalba Hervás obvió los pequeños inconvenientes, y ya tiene desde esta misma noche el Notario Moya, Arlabán 7, en poder suyo, el borrador del compromiso, la célula personal

<sup>14</sup> Las listas de este «papelillo» son las siguientes

a) Lista de Maura 1 G Gamazo, 2 G Azcárate, 3 A Comas, 4 J L Pucerver, 5 Rodríguez; 6 E Monterio Ríos

b) Lista de Villalba. 1 Frco Silvela, 2 Díaz Cobeña, 3 Salmerón, 4 Labeira, 5 Pi Margall; 6. Manresa.

Nota: Para referencias de las principales personalidades de esta lista puede consultarse la obra citada de M Guimerá, págs 111-118

de Cámara (envíele V la suya) y las instrucciones oportunas, porque el sábado, lo más tarde, todo quede firmado.

Olvidé decirle en mi otra carta de hoy, escrita al concluir la entrevista con Villalba, que no han podido incluirse entre los asuntos sometidos a la decisión de los arbitrados los créditos de D. Medardo Cámara<sup>15</sup> y de los causahabientes del Sr. Benítez de Lugo<sup>16</sup>, negocios que pertenecen a terceros, no otorgantes del compromiso.

Por sustituto del dirimente Sr. Azcárate, que procede de nuestra lista, he anotado en el borrador al Sr. Díaz Cobeña<sup>17</sup>, que estaba en la lista de Cámara y recuerdo que tenía la confianza de V. (como la mía), aunque por ser de los Diputados del Colegio quedó fuera

Se entenderá V. directamente con Moya para la hora del otorgamiento

Su affmo amigo  
A Maura

28 Enero, 97 (noche)

### XXIII

ANTONIO MAURA.

Los ejemplares de *Trafalgar* no están computados separadamente de los pliegos en la cuenta de lo vendido. Allí sólo hay tomos enteros y pliegos.

En la cuenta de existencias hay 861 ejemplares de *Trafalgar* (rama y rústica) separadamente de los tomos y pliegos

Voilà tout!

A. Maura.

Me urge mucho la rectificación de los ingresos a que V. se refiere, pues sin ella no puedo cerrar la liquidación de la edición de lujo.

Ya sabe V. que a las 4 de esta tarde es la reunión política y no queda intervalo hasta la sesión arbitral de mañana a las 8.

Venga V, pues, en sazón

Martes, 18 (febrero, 1897)

<sup>15</sup> No sabemos si trata de un hermano o pariente de M. H. Cámara o de un apodo humorístico inventado por Maura o Galdós, como lo hace sospechar el hecho de que éste último hace referencia a él llamándole «Don Menandro» en la carta 19 de marzo de 1899, que reproducimos más adelante

<sup>16</sup> Luis F. Benítez de Lugo (1837-76), marqués de la Florida, de la Junta de Gobierno de Tenerife en 1868, amigo de Galdós en su época de estudiante

<sup>17</sup> Luis Díaz Cobeña (1837-1915) famoso abogado de la época, que rechazó las carteras ministeriales

## XXIV

Sr. D. Benito Pérez Galdós

Querido amigo queda avisado el Sr Villalba Hervás del comienzo del recuento en el almacén mañana viernes.

Supongo en plena actividad el trabajo de las cuentas. Ambas cosas urgen.

Repito mis parabienes por lo de la Academia<sup>18</sup>

Febrero, 25/97

Suyo affmo  
A. Maura.

## XXV

ANTONIO MAURA

s/f

Amigo Galdós: útil y clara la noticia de su carta de anoche.

Dígame por el dador, pues me he atascado en mi camino, por ello, si lo cobrado por V del Congreso *es o no aumento* de ingreso en la cuenta del B

Martes.

A. Maura.

## XXVI

ANTONIO MAURA.

s/f.

Amigo Galdós para la reunión de mañana me pide Azcárate<sup>19</sup> que lleve «los contratos de arrendamiento de la casa, calle de las Rozas y del almacén de la de San Mateo». Busquen Vds. en los documentos los tales contratos de ambos locales, en tiempo del Sr. Cámara, y tráigamelos V. luego.

Le espero antes de las 3 de la tarde, porque con las Cortes abiertas es incierto el destino de las horas subsiguientes. Por fortuna concluimos ayer el pleito del Supremo

Madrid, 22<sup>20</sup>.

Su affmo. amigo  
A. Maura

<sup>18</sup> Tras una serie de votaciones desafortunadas Galdós había sido elegido para la Real Academia de la Lengua en junio de 1889, pero no tomó posesión de ella hasta el 7 de febrero de 1897

<sup>19</sup> Gumersindo de Azcárate y Méndez (1840-1917), abogado, catedrático de Legislatura Comparada, de la Institución Libre de Enseñanza, político republicano, académico de Ciencias Morales y Políticas (Vide *Estudio biográfico documental*, por Pablo de Azcárate, Ed Tecnos, Madrid, 1969.)

<sup>20</sup> Por el texto deducimos que esta carta corresponde a marzo de 1897

## XXVII

Amigo Galdós. recuerdo la urgencia que se va mostrando en el despacho de ese expurgo de cuentas, al cual se subordinan mis trabajos y ulteriores entrevistas con Villalba Hervás. Una enfermedad o estorbo cualquiera podría luego turbar la obra en el resto del plazo

24 Marzo 97.

Suyo affmo. amigo A Maura

## XXVIII

Amigo Galdós mañana por la tarde podremos hablar tan despacio como V. quiera y es buen día para mí. Empezaremos a las 4 de la tarde porque he de informar en el Tribunal Supremo

30 Marzo, 97

Hasta mañana, su affmo.

Suyo affmo. amigo

A Maura

## XXIX

G. DE AZCÁRATE  
Abogado  
Ayala, 7, pral dcha  
Madrid

23 Abril 1897

Querido Maura el domingo a las cuatro de la tarde, nos reuniremos; si VV. quieren no levantaremos la sesión hasta las ocho. Además abordaremos el plan en compañía para aprovechar el tiempo

Aviso a Villalba Hervás

Suyo affmo.

Azcárate.

Amigo Galdós *rellata refero* Hasta el domingo al medio día puede V transmitirme los resultados del trabajo

A. Maura<sup>21</sup>

## XXX

Amigo Galdós· bien empleado estuvo el día de ayer y deseo a *Misericordia* un felicísimo éxito<sup>22</sup>.

Envío, según desea, la cuenta de Episodios Ilustrados<sup>23</sup>

<sup>21</sup> «rellata refero» volviendo a lo indicado Nota escrita al pie de la carta de Azcárate remitida por Galdós

<sup>22</sup> Esta famosa novela de Galdós fue escrita entre marzo-abril de 1897

<sup>23</sup> Formaron la segunda edición de la 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> series, publicándose, a partir de 1882 en diez volúmenes, con dibujos de los hermanos Enrique y Arturo Medina, Apeles Mestre, Sala, Gómez Soler y el propio Galdós

No creo que a la cabeza de las facturas que entregó al Sr. Villalba haya indicación de la fábrica. Pero digo a Azcárate que le envíe a V. este dato, pues tiene los de aumento, si no recuerdo mal.

Mañana tengo informe en el Sup°. Si hemos de vernos habrá de ser al fin de la tarde Veremos juntos el *librito* de apuntes de V.

9 Mayo-Domingo (1897?)

Su amigo  
A Maura

### XXXI

Amigo Galdós: cuando vinieron con su tarjeta y su don estaba marchándome ya a informar en el Supremo. Deseo que no se haya tergiversado el recado verbal. en la Notaría está aún el borrador y de allí ha de sacarse la nota de distribuciones, aunque mañ°. se le dará a cada cual copia íntegra, notificando el laudo<sup>24</sup>.

Mil gracias *por mí y como legal representante* del pollo a quien V. ha favorecido y honrado con exceso al dedicarle el ejemplar de *Misericordia* Ahora pido a Dios unas horitas para esparcir el ánimo y recrearme leyendo en vez de las ordinarias *lecturas* a que vivo condenado. En cuanto a la dedicatoria que ha *echado* V. en mi ejemplar ¡bien se echa de ver que p° ir a Canarias se cruza la Andalucía!

Pero también esas andaluzadas se agradecen, pues trasciende en ellas un afecto a que soy acreedor por razón del que le profeso

Julio 1.º (1897?)

Su amigo  
A. Maura

### XXXII

(Escudo de España)

EL DIPUTADO A CORTES  
POR  
PALMA DE MALLORCA

Sres. D. B P Galdós, D. Fco. Cáceres, D Manuel Marañón y don J H. de Mendoza.

Queridos amigos: mil gracias por su cariñosa felicitación y el espléndido y desmedido obsequio

No necesita mi celestial Patrono emplear su privilegiado poder taumátúrgico para cosa que se ha de conseguir cumpliendo tan espléndida-

<sup>24</sup> Este es el que puso fin el enfadoso pleito entre Cámara y Galdós, otorgado el 31 de mayo de 1897, ante el notario don Francisco Moya, compareciendo don Gumersindo de Azcárate, don Miguel Villalba y don Antonio Maura, como representantes de ambas partes

mente; pero conste otra vez mi vivo deseo de que alcance la mayor prosperidad la nueva casa editorial

Junio, 14/97

Su amigo affmo  
A Maura

### XXXIII

EL DIPUTADO A CORTES  
POR  
PALMA DE MALLORCA

Santander, 5 de Agosto 97

Sr D B P Galdós

Querido amigo siendo para V. satisfactoria había de ser y son para mí gratísimas las noticias que de esos asuntos y fregados editoriales y pecuniarios me trae su carta de anteayer. Por añadidura viene envolviéndolas una absolución generosa, aunque implícita, de mi pecado, que he de confesarlo, pues por toda ley me toca a mí escribirle. Diga, como D. Quijote a Sancho, que la mucha conversación que nos tenemos dada habrá engendrado este abuso de familiaridad, no sin cooperar en él las asiduidades enfadosas del cartero, que no se ha enterado de que vine a escribir, ni traje ganas de holgar.

Mucho celebro el anuncio de su venida, que Pereda tenía por dudosa días atrás. Ella, además, confirma el buen éxito de esos desvelos en que ha consumido V tanto tiempo, pues podrá tomarse un respiro.

Principalmente le escribo con tanta diligencia porque no se cuece el pan hasta decirle, a propósito de un inciso de un reglón de su carta, que no ha de atosigarse, ni afanarse, ni apremiarse, ni aún siquiera gravarse la memoria con la parte que personalmente me atañe a mí en los gastos del arbitraje. Santo y bueno que acuda a las otras obligaciones, y me complazco viendo que las va domando y cancelando; no pase apuros por mí, que ninguna prisa hay en ello.

Echaremos aquí algunos párrafos y V además echará lumbre, si no pasa en algún botijo esos días de cuyo rigor se duelen cuantos me escriben de ahí. Frecuento el ferrocarril y el campo todo lo que puedo, y hasta aquí he podido algunos días; menos de los que deseara.

Hasta muy pronto le saluda y queda esperándole con los brazos abiertos, su amigo

A Maura

### XXXIV

Amigo Galdós con las prisas y la distracción del otro asunto olvidé ayer tarde decirle que la Sra. de Calvo de León, sevillana-cordobesa, gran aficionada a las letras, poseedora de un álbum en que ya constan muchos autógrafos del Principado literario, me rogó que obtuviese de V. el favor de llenar una hoja

Pepe Sánchez Guerra<sup>25</sup> tiene ahora el álbum y se lo pasará a V.

No ponga ese mal gesto: ¡lo comprendo! Pero ¿qué le haremos? La Bastilla femenina nunca será demolida. También yo he de poner a la picota de tal álbum cualquier mamarracho, no de pluma, sino de pelo de pincel Y lo pondré, como un borrego

21 Agosto 97.

Hasta la vuelta, su amigo  
A. Maura.

### XXXV

B. PÉREZ GALDÓS  
*Santander*

22 de Agosto (1897?)

Mi querido D. Antonio ya está Molina. Ha llegado hoy en el tren correo. Ignoro dónde vive nuestro amigo Leandro Alvear. Creo que es vecino de V. y que le será a V. fácil anunciarle la llegada de D. Ricardo.

Siempre suyo affmo.  
B Pérez Galdós

### XXXVI

EL DIPUTADO A CORTES  
POR  
PALMA DE MALLORCA

Amigo Galdós: mil gracias por su cariñoso recuerdo, aunque he de protestar contra eso *a las gallinas* que la dedicatoria fantasea, pues no hay más volatería ni más substancia para el puchero que las salidas de su ingenio feliz y fecundo y de su laboriosidad tenacísima. Deséole mucha prosperidad al Abuelo<sup>26</sup> y me deseo a mi propio tener, en breve, lugar para leerlo. Espero que pase del venidero domingo, ya que no tuve el libro al salir para el campo de donde regresé anoche.

23 Nov. 97

Le quiere siempre su amigo  
A. Maura

<sup>25</sup> Don José Sánchez Guerra (1859-1935), político, subsecretario del Ministerio de Ultramar con Maura y luego su adversario a partir de 1914 (*Vid. Biografía* de Luis de Armiñán, M. 1948.)

<sup>26</sup> Se refiere a la publicación de *El Abuelo* (novela en cinco jornadas) Ed Madrid, 1897

## XXXVII

Sr. D. Benito Pérez Galdós:

Querido amigo. siento, lo ignoraba, que se haya metido con V. la gripe y le deseo un año 98 libre de toda desazón y colmado de venturas y prosperidades.

Como si fueran mías celebro las de sus campañas editoriales de que su carta me informa. Espero que cada día tendrá más copioso fruto su desvelo.

Siento que haya V. pasado una hora siquiera de preocupación por la nota de honorarios, pues desde que el Sr Villalba quedó desinteresado, caducó todo motivo de prisa y de inquietudes por V. Demasiado claras estaban en los papeles que manejábamos las dificultades que tendría V. que superar en los comienzos de su vida autónoma (es la moda) y no necesitaba V molestarse para explicar lo que dice su carta. Milagros ha hecho V. en estos meses, por lo visto.

Me pregunta V. si me conformo con el abono de 2 500 ptas en cada uno de los meses de Enero, Febrero y Marzo próximos, o si quiero que el pago sea de una vez en Enero. Mi contestación es que no me conformo con nada de esto, porque no quiero que V. se sienta atado con ligaduras molestas. Cuando V. pueda *buenamente*, hace la entrega parcial que le acomode, o no la hace y espera tener reunido el total importe; y si no lo logra dentro del trimestre que V. designa, Dios querrá que se le allane en el siguiente trimestre, y en todo caso ha de dormir V. sin este cuidado porque no se le ha de molestar, ni inquietar, ni aún con el desconocimiento de ser involuntario el retraso.

Queda, pues, contestada su carta y no necesita V. decirle nada a Azcárate porque estoy facultado yo para darle las seguridades que le doy y de diferrir, como difiero, a lo que V. haga por sí propio, eligiendo el día y la oportunidad como señor en lo suyo.

Madrid, 29 Dic. 97.

Le quiere siempre su amigo  
A Maura.

## XXXVIII

(Anagrama de D. Benito)

EPISODIOS NACIONALES

NOVELAS

ESPAÑOLAS CONTEMPORÁNEAS

OBRAS DRAMÁTICAS

OBRAS DE PÉREZ GALDÓS

*Hortaleza*, 132

Madrid, 2 de Marzo de 1898

Sr. Don Antonio Maura:

Mi querido amigo y maestro: confiado en su benevolencia hacia mí, que ya toca en lo increíble, me he permitido un nuevo aplazamiento en

el pago gradual de los honorarios Pero no ha de ser sin que yo dé a V una explicación que creo necesaria, aun contando con la confianza que a V. merezco, y que es para mí nuevo motivo de gratitud.

No vaya Vd. a creer, por mi aparente pereza en el pago de aquella obligación, que los negocios de mi flamante casa editorial van mal o medianamente Ha de saber Vd que, a pesar de la ruindad de los tiempos que corren, el desarrollo de mi negocio supera a cuanto bueno podíamos esperar. Pero me ha caído una *lotería negativa*, he tenido que hacer frente a un asunto de mi familia, enojosísimo, del cual creo haber dicho algo a Vd. en el tiempo de nuestro litigio; he tenido o tengo que abonar, en nombre mío y de mis hermanos, una fuerte suma por impuesto de Derechos reales en la herencia de mi hermana política<sup>27</sup>, herencia que consiste en bienes inmuebles la mayor parte de los cuales con decirlo a Vd que están en Cuba está dicho todo.

Para recobrar el equilibrio que pierdo en este mes y en los sucesivos, me decidí a emprender la *Tercera Serie* de los *Episodios Nacionales*, que en opinión de editores y librereros es de un éxito grande y seguro. Después de los estudios previos que aquí he podido hacer, hoy salgo para Navarra y Vascongadas con objeto de conocer el escenario de *Zumalacárregu* (primer tomo). Allá me pasaré unos ocho días. Vuelvo a Madrid a escribir el tomo, y a preparar el segundo (*Mendizábal*), y así sucesivamente. Esta tercera serie abarca desde el 36 al 46 Guerra Civil Regencia de Cristina Regencia de Espartero, hasta el casamiento de Isabel II. Caso a la niña y descanso.

Es tal la vitalidad de mi casa editorial, amigo mío, que no dudo de la brevedad de este aplazamiento que me tomo para el asunto de los honorarios, y antes del verano ha de quedar resuelto.

A mi regreso iré a ver a Vd.

Sabe cuánto le quiere su constante amigo, y agradecidísimo cliente

B. Pérez Galdós

### XXXIX

Sr. D Benito Pérez Galdós:

Querido amigo: un medio sencillísimo tiene V. de conocer la satisfacción que me dió su carta de ayer: imagínese V en lugar mío, trocados los papeles, y piense cuánto celebraría la prosperidad de mis empresas .. y aun la necesidad de pasar apurillos y hacer sacrificios por los allegados, que no hay complacencia íntima más pura y verdadera, ni el dinero puede dar de sí cosa mejor que estas fiestas internas.

Yo, además, celebro que vuelva V. a los Episodios porque creo que

<sup>27</sup> Se refiere a Doña Magdalena Hurtado de Mendoza, viuda de D Domingo Pérez Galdós, hermano mayor de D Benito

es el género en que no ha tenido V., ni tendrá en lo conocido de las letras, competidor que tenga *beligerancia*; y porque me parece parto más saludable para el buen pueblo, única cosa buena que le queda a nuestra España

Respecto de *lo otro*, puesto que es exageración que a V le honra y a nadie ofende, bien está que V. me diera explicaciones de todo punto ociosas, pero sepa V. que ociosas son y proceda como quien la ha con verdadero amigo, que tal soy de V.

Buen viaje y tráigame muchos apuntes de la tierra manchada por la maldita discordia que ojalá no se *edite* de nuevo, por tercera vez

Cuando V. me dedique un rato de *palique*, y ya sabe V. que lo tendrá por gran merced su amigo constante.

A. Maura.

Marzo 4/98.

#### XL

EL DIPUTADO A CORTES  
POR  
PALMA DE MALLORCA

Amigo Galdós:

Ya vé V. cómo lo recuerdo y ahora pido la paga, que es su efígie de V

Suyo

4 Mayo<sup>28</sup>.

A. Maura.

#### XLI

EL DIPUTADO A CORTES  
POR  
PALMA DE MALLORCA

Amigo Galdós: quise leer entero, como ya he leído, *Zumalacárregui*<sup>29</sup> antes de darle las gracias por la fineza. En horas le habría devorado de punta a cabo si tuviera yo libertad para hacer en algo mi gusto, hube de contentarme con los menguados resquicios de mi tiempo siempre entrampado.

No me quiero dar tono de crítico, como parecería si alabase el libro. Aténgome al oficio de fiel amigo de la persona del autor y singularmente le doy el parabién por haber regresado al anchuroso y saludable campo de los Episodios, y por la neutralidad desinteresada con que anda V. entre

<sup>28</sup> Breve nota sin fecha, que puede corresponder al año 1898

<sup>29</sup> Este Episodio, el primero de la tercera serie, fue compuesto entre abril y mayo de 1898

ambos bandos, que es calidad excelsa de ánimo cuando no dimana de un equilibrado menosprecio y un escepticismo infecundo, es decir, cuando es de buena cepa, como se ve en usted.

Le abraza y le desea mil prosperidades su amigo

8 Junio 98

A Maura

## XLII

EPISODIOS NACIONALES  
NOVELAS DE LA PRIMERA ÉPOCA  
OBRAS DRAMÁTICAS  
NOVELAS ESPAÑOLAS CONTEMPORÁNEAS

OBRAS DE PÉREZ GALDÓS  
*Hortaleza*, 132

Madrid, 13 de Junio de 1898

Sr. D. Antonio Maura

Nuestro querido amigo y maestro somos devotos de San Antonio de Padua, el popular abogado de los casos o causas perdidas. Bien hicieron en ponerle a Vd. el día del bautismo, este nombre, que V. ha justificado plenamente en el curso de su laboriosa vida. Para nosotros, como para otros muchos, ha sido V el verdadero Santo tutelar.

En memoria de éste, le felicitamos, *ex abundantia cordis*, deseándole todas las prosperidades y bienandanzas que por tantos títulos merece.

Siempre de V. atentos amigos, agradecidos y servidores incondicionales,

q. b. s. m

B. Pérez Galdós.  
José [Hurtado]

## XLIII

OBRAS DE PÉREZ GALDÓS

Santander, 23 de Agosto (¿1898?)

Mi querido amigo y maestro como dije a V. abuso de su bondad confiándole la conducción a Madrid de una parte de *Mendizábal*<sup>30</sup>

Que llegue V bien y que vuelva pronto le desea

Su buen amigo  
B. P. Galdós

---

<sup>30</sup> Como este Episodio fue escrito en Santander entre agosto y septiembre de 1898, aquí se refiere a una parte del original que se estaría componiendo en Madrid.

## XLIV

EL DIPUTADO A CORTES  
 POR  
 PALMA DE MALLORCA

Amigo Galdós: he leído con *involuntaria* rapidez *Mendizábal* cuyo ejemplar agradecí, me gusta mucho más que sus hermanos y tanto como el más grato de sus primos carnales, en las tres Series. Es voto de vulgo mi voto; pero muy sincera y muy entusiasta mi felicitación

Le envidia la santa libertad de permanecer ahí y le envía un abrazo su amigo.

Madrid, 18 Nov 98

A Maura.

## XLV

EL DIPUTADO A CORTES  
 POR  
 PALMA DE MALLORCA

Amigo Galdós: es ya fiambre la enhorabuena, porque ha semanas leí *De Oñate a la Granja*<sup>31</sup> y de punta a cabo la tuve y la tengo por aventada sobre los tomos precedentes de la serie

Un poco *tramposo* se ha vuelto V., porque no se cansa de tirar del cordel con que maneja el señuelo de la curiosidad.

Ya me tiene V. en la calle de la Lealtad 18. Porque es cosa fea la envidia no me decido a sentirla al pensar en la temporada que se está V pasando ahí. Si pudiera soltar el remo, sobre el cual doblaré la cabeza por larga que mi vida sea, cómo le acompañaría instalado en mi casita vecina!

Pero no hay que pensarlo, ni vale quejarse, y no me quejo, que hartos dones le debo al cielo.

Madrid, 30 Enero, 99

Un abrazo le envía su amigo  
 A Maura

## XLVI

Amigo Galdós como sigue V la carrera del pájaro, en quien el apartamiento llega al extremo de posarse en el alambre telegráfico por donde las gacetillas pasan sin enterarse ni importarle de ellas un ardite, tal vez ignora V. que me metí a casero e hice grandes y costosas obras en esta nueva jaula donde metí mi *tribu* y mis legajos. Como siempre son las

<sup>31</sup> Este Episodio lo escribió en Santander en octubre de 1898

cuentas muy superiores a los presupuestos y estoy reuniendo los fondos que necesito para acabar de pagarlas<sup>32</sup>

Ni aún así tengo intención de apurarle a V., pero si buenamente pudiese hacer lo que V. mismo se había propuesto, sepa que ahora me sería la cobranza de más provecho que en tiempos normales. Considérome autorizado para esta franqueza, sin molestia para V., en amistosa reciprocidad.

Mucho tarda el nuevo tomo de los Episodios, que aguardamos con apetito.

Madrid, 15 de Marzo, 99.

Su affmo. amigo  
A. Maura.

#### XLVII

Santander (La Magdalena) 19 de Marzo 99.

Sr D. Antonio Maura.

Mi querido amigo y maestro: llegó su carta precisamente el mismo día en que concluí *Luchana*<sup>33</sup>. Bien puedo asegurarle que desde que adopté, por mis pecados, el arrastrado oficio de novelar, no he tenido temporada de trabajos más duros y tenaces que los tres meses empleados sin respiro en componer este libro. Aunque Vd. me favorece con su lectura, expresamente le suplico que esta *me la lea*, y me escriba algo sobre lo que acerca de ella piense, pues en esta soledad de benedictino incansable, lo que Vd me diga, sea lo que fuere, me sabe a las puras mieles.

La obra es larguísima: al principio verá Vd. el motín o revolución de *La Granja*, referido en cartas, y más adelante el sitio 2.º y 3.º de Bilbao y la acción llamada de *Luchana*. Me propuse reconstruir la vida de Bilbao en aquellos días que ahora nos parecen de una grandeza épica, y en ello he puesto los cinco sentidos. Todo lo que refiero es histórico: todas las personas (fuera de las figuras novelescas [*ilegible*]) son reales. La figura de Espartero que presento en las últimas páginas, la veo yo desde estas profundidades tenebrosas y miasmáticas a que hemos llegado, revestida también de grandeza marcial y moral. En fin, no le mareo a V. más, que no tiene V. tiempo para perderlo en leer cartas tan largas. Encargo a mi sobrino que le mande a V. *Luchana* antes que aparezca en las librerías. Aparecerá el *sábado de Gloria*.

Inmediatamente empezaré *La Campaña del Maestrazgo*, que daré en Mayo<sup>34</sup>, y luego descansaré una larga temporada, pues para entonces, todas o casi todas las graves dificultades de mi iniciación mercantil estarán vencidas.

<sup>32</sup> Seguramente se refiere a la que construyó en la calle de la Lealtad, número 18, que hoy lleva el nombre de Antonio Maura

<sup>33</sup> Escrito, en Santander, entre enero y febrero de 1899

<sup>34</sup> Escrito, efectivamente, entre abril y mayo de 1899 en Santander

Esta iniciación ha sido penosa; pues no calculé bien la extensión de las obligaciones que pesan sobre mí, pero ya no hay duda de que serán dominadas, en breve, gracias al trabajo mío, literario, y al administrativo y comercial de mi sobrino, que lleva los negocios a pedir de boca

No quiero repetir a V. las demostraciones de mi gratitud.

¿Quién no sabe que ha sido V. para mí el mejor de los Letrados y el mejor de los amigos? Su bondad, su tolerancia, son casi paternas, o paternas sin casi.

En fin, mi Sr. D. Antonio, si yo no hubiese estado tan absolutamente abstraído por causa de mis trabajos, le habría dicho hace un mes o dos que en el plan que trazamos mi sobrino y yo, a principios de año, el señalamiento primordial de los pagos a la salida de *Luchana* es el de la minuta de los Letrados; no le digo más. No necesito decir nada a mi sobrino, que ya lo sabe y lleva estas cosas con un método y puntualidad inalterables. Gracias a este método hemos podido salir adelante

Pasados unos días de la aparición de *Luchana*<sup>35</sup>, irá Hermenegildo a ver a V. No le dará el completo de una sola vez (a menos que a Vd. le conviniere), pero el saldo total vendrá rápidamente, pues ya nos hemos desembarazado del cansado, fastidiosísimo D. Menandro [*al parecer falta una página*]

Se han expropiado y reimpresso ya con estereotipia casi todos los *Episodios*, y hemos quitado una porción de cargas verdaderamente abrumadoras.

Fiado en su *magnanimidad*, pues no puedo darle otro nombre, le hemos dejado a Vd. para lo último, y aunque en esto de pagos no puede decirse que *los últimos son los primeros*, usted, Sr. D. Antonio, es y será siempre el número uno en el afecto y en la consideración y gratitud de su invariable amigo.

q. b. s. m.

B. Pérez Galdós

## XLVIII

EL DIPUTADO A CORTES  
POR  
PALMA DE MALLORCA

Madrid, 20 abril, 99.

Sr. D. Benito Pérez Galdós  
SANTANDER

Querido amigo. ha bastantes días que concluí la lectura de *Luchana*,

<sup>35</sup> Don Hermenegildo Hurtado de Mendoza, hijo de Doña Carmen, hermana de D. Benito, que fue uno de los administradores de la Editorial de éste en sus últimos tiempos

y no tuve hasta este instante otro libre para contestar a su carta del 19 de Marzo

Yo no soy buen juez de las obras de V., porque las leo con excesiva afición, y una vez que logro sustraerme al hechizo y constituirme en jurado, entonces aspiro en V a tal grado de perfección que resulto muy «descontentadizo». Tiene *Luchana*, a mi entender, mucha más *materia* que los otros tomos de la serie y se conocería la singular acumulación de trabajo por su sola lectura, aun sin la carta que me lo dijo antes; tiene trozos maravillosos, iluminados, para la representación y la crítica a la vez de los sucesos, todo el libro está escrito ¡Por V.!; pero al vulgo que no sepa saborear los primores literarios, ni medir la sagaz observación y la sobriedad magistral de las pinceladas que dan a los cuadros la desesperante sencillez clásica, temo que le parezca lenta la acción novelesca, tras de la cual puede que vayan en su lectura los más de los lectores.

Aquel *escándallo* que mete V. en la sociedad vizcaína del primer tercio de siglo, entresacado y destilado el grupo de los Arratías con todo lo que forma el engarce nuevo de Aura, después de arrancada de la alhaja que la retenía y guardaba en Madrid, contiene substancia para más de otra novela; pero enfría un poco la ansiedad novelesca. Si el tomo siguiente no se retrasa y reanuda el curso de la acción con paso más vivo, creo que en una parte del público ganará la serie.

Y no se me ocurren más *peros*. En el acto mismo de decirle cuantos hallé, le doy testimonio de la fe que me inspira su buen juicio, pues nunca he olvidado lo que aconteció al buen Gil Blas con el Obispo que le había instado para censor de las homilias<sup>36</sup>. Sé que no corresponde a la sinceridad de mi afecto con V. atenerme a los encomios, sino comunicarle todos los reparos; con tanta mayor razón cuanto que las alabanzas aquí son trivialidades, por estar sabidos los aciertos y juzgados por el gran Tribunal las excelencias de todos sus Episodios

Celebro las noticias que V. me da del progresivo rescate de su desahogo financiero. Cuando me haga su sobrino de V. la visita que la carta me anunció, no ha de hallar aquí sino el deseo constante de conciliarlo todo y no suscitarles enojosas dificultades. Sin decírselo, V también lo tendrá averiguado. No me ha visto aún.

Espero que la tardía reunión de las Cortes no comprometa mi tem-

---

<sup>36</sup> Se refiere a un pasaje de este conocido libro —correspondiente al capítulo III— donde un obispo, habiéndole encargado a Gil Blas la copia de una homilía, le pregunta, una vez terminado el trabajo, si había encontrado algún descuido de estilo o un término impropio, a lo que el pícaro le contesta muy prudentemente «¡Oh, señor, no tengo tanta instrucción que pueda meterme a crítico! Y aun cuando la tuviera, estoy cierto de que las obras de su Ilustrísima no caerían bajo mi censura» (*Vide* traducción de P. Isla, Ed. Colección Universal, Espasa Calpe, Madrid, 1922)

porada sardineril, donde me careno, y hasta entonces no será fácil que le eche a V la vista encima su amigo

A Maura

XLIX

B. PÉREZ GALDÓS

San Quintín

Santander

25 de Mayor de 99

Sr. D Antonio Maura

Mi querido amigo y maestro perdóneme que le escriba con la concisión de un hombre que está terminando, con no poca fatiga, las correcciones de *La Campaña del Maestrazgo*

Según me dice mi sobrino, «El Español»<sup>37</sup> desea las primicias de esta obra. Nada más grato para mí. Dímos a «El Imparcial» las de *Luchana*, porque se nos anticipó solicitándolo con singular empeño. Hoy las daremos a «El Español», también con el carácter de exclusiva. La única condición que me permito imponer es que el trozo publicado sea lo más largo posible. De este modo, sosteniendo rigurosamente la exclusiva, creo eficaz para el periódico y para la obra este sistema de publicidad o propaganda.

Hará falta que alguien de «El Español» designe el trozo *grande* que quieran publicar. Se le enviarán capillas de lo impreso, que es casi todo. Yo me he fijado en un fragmento muy del caso, bastante extenso. Pero prefiero que el periódico elija. Es fácil que coincidamos en la elección.

Creo, mi Sr. D. Antonio, que este libro le gustará a V. más que los anteriores.

Nada le digo ahora de su carta última, que me encantó. En ella, aparte de las lisonjas dictadas por su bondad, todo es acertadísimo.

Otra cosa, el mismo día que salga *La Campaña*, o al siguiente, todo lo más, llevará a Vd. mi sobrino el primer plazo de los tres en que hemos dividido el pago del justipendio, contando seriamente, no sin algo de abuso, con su inaudita magnanimidad. Los otros dos plazos no se harán esperar, pues hemos salvado ya las cuevas peores y los más dificultosos baches del áspero camino.

Y otra cosa, para concluir. Si para el folletón de «El Español» le conviniere alguna de mis obras, ya sean *Episodios* de la primera serie, ya *novelas contemporáneas*, usted no tiene más que mandar en esto como en todo. Siempre he creído que sin manifestación ninguna de mi parte podía Vd. disponer de cuanto existe en la casa de la calle de *Hortaleza*, 132.

<sup>37</sup> Importante diario de la época (1898-1902) formado por el grupo de Germán Gamazo, disidente de Sagasta, dirigido, al principio, por José Sánchez Guerra.

Si algo decide Vd. conforme a ésta, que el director se ponga de acuerdo conmigo para acordar lo más conveniente al periódico y a mí  
*Y no canso más. Siempre suyo entrañable amigo.*

q. b. s. m.

B. Pérez Galdós

L

EL DIPUTADO A CORTES  
 POR  
 PALMA DE MALLORCA

Madrid, 28 Mayo 99

Don Benito Pérez Galdós

Querido amigo. espero con ansia *El Maestrazgo* y le saborearé con deleite.

Mil gracias por sus deferencias en pro de «El Español» Aunque la designación del trozo, que haya V. hecho será inmejorable, si Sánchez Guerra en vista de las capillas reputare más incitante para suelto algún otro pasaje, entre él y su sobrino de V. se entenderán

La oferta que V hace para el folletín de «El Español», le pareció a Sánchez Guerra de perlas y desde luego se fijó en *Marianela*. A mí lo que me parece es que no debo decirle cuánto agradezco su bondad de V. porque he de suponer que V. no lo duda.

Está bien lo de las tres partes en que divide V la cantidad consagrada y sabe que celebraré cuantas prosperidades Dios le dé, como verdadero amigo que soy.

A. Maura

LI

OBRAS DE PÉREZ GALDÓS  
*Hortaleza*, 136.  
 MADRID

Mi querido D Antonio, felicidades sin término y que Dios le conceda a V y a los suyos todo lo que para los míos y para mí deseo

13-VI-99

José Hurtado de Mendoza

## LII

EL DIPUTADO A CORTES  
 POR  
 PALMA DE MALLORCA

Madrid, 23 junio 9.

Sr. D Benito P. Galdós

Querido amigo: la dolencia de Gamazo<sup>38</sup> (a Dios gracias ya convaleciente, como si tal cosa) perturbó mis horas y faenas, impidiéndome escribirle puntualmente, como pensé, al concluir la lectura de la *Campaña del Maestrazgo*, según le anuncié a su sobrino de V. el día que me trajo las 2 500 pts.

Como libro de seso me parece aquel tomo el más granado de la serie. Es admirable la imparcial serenidad, con que estima V, en lo recóndito de los impulsos y en los lances externos, a los dos bandos facciosos, que a porfía merecieron ellos este nombre y las respectivas posteridades se afanan por acreditarlo, y retenerlo como propio. Hay trozos de prosa que por la sobriedad, la luz y el brío de pensamiento descollarán aún entre las obras de V además de los trozos adelantados en «El Español», el fusilamiento de la madre de Cabrera, por ej, es un prodigio de justeza y de austeridad trágica. Ha sacado V de D Beltrán un gran partido y perseverado en la fidelidad del tipo previamente bosquejado. De modo que, para paladares exquisitos o siquiera bien educados, considero el último tomo aventajado todavía entre sus hermanos.

Lo que creo es que para el vulgo inmenso, cuyas falanges no puede V tener hambrientas, van quedando fiambres las personas y *fazañas* y *albedríos* de los primeros tomos; si V no aprovecha el tomo inmediato para refrescar el interés novelesco que les atañe, perderá V ese venero. Ya he visto a Marcela con su extraño séquito entrar y salir, entre breñas, bachillerías, piedades y amoríos semi-fisiológicos, pero es persona con quien el público de quien me preocupo ahora no tiene trato ni entablará verdadero afecto, porque es la tal Marcela un símbolo de ideas y observaciones sagacísimas de V., y más que figura palpitante y humana. Ella no supe, a mi entender, la ausencia de aquellas otras gentes cuyos líos y vaivenes dejó V. por declarar hace tiempo. Acuérdesse del vulgo en el tomo venidero.

Ya ve que le digo con fraternal rudeza cuanto me ocurre; pero temo mucho disparatar, aunque la intención salva y la cariñosa amistad de V no ha de contar mis aciertos de *zurupeto* literario, sino los propósitos

---

<sup>38</sup> Don Germán Gamazo y Calvo (1840-1901), abogado y político liberal, cuñado de don Antonio Maura, y ministro de Hacienda cuando éste lo fue de Ultramar.

que me sacan de la fila de sus lectores y admiradores. Hasta pronto si Dios quiere. Suyo

A Maura.

LIII

ANTONIO MAURA LEALTAD 18 MADRID<sup>39</sup>  
MADRID SANTANDER 49 12/13 18-12-15 HT

LE FELICITO CORDIALMENTE POR RESTABLECIMIENTO  
GAMAZO = GALDÓS

LIV

ANTONIO MAURA

Amigo Galdós. Después de leerla con gran curiosidad le devuelvo las Memorias de Aviraneta<sup>40</sup> y para que no rueden fuera de mi mano, de la cual no han salido, van también las capillas o pruebas del 1<sup>o</sup> trozo de la *Estafeta*<sup>41</sup> cuyo final habré ya de ver en Madrid por donde pido órdenes porque mañ<sup>o</sup> pienso marchar con toda mi familia Esperando tener este año el gusto de ver a V por allá se despide con un abrazo su amigo

28 Septiembre 99.

A. Maura.

LV

B PÉREZ GALDÓS  
SAN QUINTÍN  
SANTANDER

28 de Septiembre 99

Sr. D Antonio Maura

Mi querido amigo y maestro: antes que V se nos vaya déjeme satisfechas en un papelito, las siguientes dudas de un novelador que no sabe nada de leyes

<sup>39</sup> Copia de un telegrama que debe corresponder a septiembre de 1899.

<sup>40</sup> Eugenio de Aviraneta, personaje histórico, intrigante y político liberal, según Galdós «colosal genio de la intriga» que en «otra época y en otro lugar hubiera hecho de él quizá el primer diplomático del siglo» Aparece en los Episodios *Un faccioso* (II), *Mendizábal* (III), *De Oñate a la Granja* (III) y *Vergara* (III) Sería el protagonista principal de la serie de novelas de *Memorias de un hombre de acción*, por Pío Baroja. Sus Memorias han sido publicadas por Luis García Pimentel en México

<sup>41</sup> Se refiere al Episodio *La estafeta romántica* escrito en Santander, entre julio y agosto de 1899

¿Con el derecho antiguo (1837 y 38) a qué edad entraban las mujeres en la mayor edad?

Los menores no podrían casarse sin permiso de sus tutores, creo yo Y si a todo riesgo querían hacerlo, ¿qué hacían?

Y nada más.

Si ha leído V. el folleto de *Aviraneta*, déjemelo por acá, no me vaya a armar bronca el amigo Pereda.

Y si no necesita para nada, y conserva, las capillas de su *Estafeta* mándemelas, que quisiera dárselas a Pereda.

Siempre suyo afectuoso amigo,

q. b. s. m.

P. Pérez Galdós

Como no vaya a la estación esta tarde, acompañando a Hermenegildo, que sale para Madrid, no saldré de casa Después de las 4 ó 4 1/2 estaré de regreso.

#### LVI

[*Tarjeta de visita*]

Amigo Galdós cuando leí su carta no podía contestar, hoy lo haré en llegando a Madrid, y tal vez mañana mismo Le notifica al abrazarle despidiéndose su affmo.

29 Septiembre 99

A. Maura  
Génova, 24, 2º

#### LVII

EL DIPUTADO A CORTES  
POR  
PALMA DE MALLORCA

Madrid 30 Septiembre 99

Amigo Galdós: aún dudo ya si alcanzará el correo esta carta, cumplo lo que en el Sardinero le ofrecí a V. ayer mañana

Por los años 1837 y 38 la edad no determinaba por sí sola emancipación legal, como ahora, ni en hembras, ni en varones Seguían bajo la patria potestad como hijos de la familia mientras esta potestad no caducase por

- Muerte natural del padre
- Interdicción civil.
- Dignidad del hijo (una ley debatida enumeraba los altos o medianos oficios que causaban este efecto)
- Profesión religiosa
- Indignidad, por delito, del padre, reo de abandono del hijo en infancia o casamiento incestuoso o sacrilego.

- Emancipación voluntaria, con *gracia al sacar* o licencia Real que precisamente fueron asunto de una ley en 14 de Abril de 1838.
- Emancipación forzosa a que el padre podía ser compelido si maltrataba o quería prostituir a los hijos, o acepto legado hecho con condición de que emancipase al hijo o mediaban con un *entendado* ciertos otros motivos
- Emancipación por ministerio de la ley de los hijos *casados y velados*

De modo que los solteros y solteras podían permanecer en potestad años no definidos por el Derecho, como los tasó la ley de Matrimonio Civil en 1870 para lo venidero

En la época que V. se refiere, hasta 1862, que es fecha de la ley fundamental en la materia, los consentimientos p<sup>a</sup> contraer matrimonio se regían por una Pragmática de Carlos IV que es ley XVIII, Arto II, leg. X Novísima Recopilación. Disponía que hasta 25 años los varones y 23 las hembras no pudieran casar sin licencia de sus padres; y pasadas las edades dichas ya no necesitaban *licencia* ni *consejo*. La viuda heredaba esta prerrogativa, pero sólo hasta los 24 y 22 años de los hijos e hijas. Faltando también la madre tenían autoridad p<sup>a</sup> la licencia los abuelos, pero hasta 23 y 21 años de los nietos y nietas. Tras los abuelos venían a ejercer esta autoridad los tutores («sucederán los tutores en la *autoridad de resistir los matrimonios de los menores*») y a falta de tutor el juez del domicilio, todos sin obligación de explicar la causa de su negativa; pero a los 22 y 20 años los huérfanos quedaban exentos de la licencia del curador (?) o del juez. Para los nobles y altos dignatarios reservaba, además, el Rey otra licencia que todavía se usa pedir al Ministro de Gracia y Justicia.

Contra la negativa, aunque los padres, abuelos y tutores no tuviesen que dar razón de ella, se permitía acudir los de *las clases* que habían de pedir Real Licencia al mismo Monarca, y las *demás clases del Estado* a los Presidentes de Chancillerías y Audiencias y al Regente de la de Asturias. Este recurso (que llamaban los golillas contra el irracional diseño) motivaba una información y una providencia discrecional o prudencial, favorable o adversa, según las circunstancias y el resultado de la pesquisa.

Creo satisfecha su muy legítima curiosidad y si alguna aclaración falta, la pide V a su affmo.

A Maura.

## LVIII

B. PÉREZ GALDÓS  
SAN QUINTÍN  
SANTANDER

9 de Octubre 99

Sr. D Antonio Maura.

Mi querido amigo y maestro mil y mil gracias por su amable epistola, en que V *desciende* a satisfacer mis dudas jurídico-noveleras Es V el hombre único y por tanta benevolencia le estoy ya muy agradecido y lo estaré siempre

Ya sé por noticias directas de Paecillo que V. [*ileg*] sigue muy bien Le deseo un pronto y radical restablecimiento

Para el 14 sale al público *La Estafeta Romántica* Antes la recibirá V por si quiere terminar su crítica.

Siempre suyo affmo amigo,

q b s. m.

B. Pérez Galdós.

## LIX

EL DIPUTADO A CORTES  
POR  
PALMA DE MALLORCA

Amigo Galdós mil gracias por el obsequio y el recuerdo que trae este ejemplar que V. me dedica de su tempestuosa *Electra* Sabe V que nunca puede *hacerse contencioso* el cariño que le tengo a V Imagino, con algo de envidia, que al término de su temporada teatral le espera su delicioso retiro de la Magdalena y espero que luego podré también yo ir por allá donde tendremos ocasión de echar algunas parrafadas sobre los barullos de este invierno<sup>42</sup>

29 Marzo 901

Su amigo siempre,  
A Maura

<sup>42</sup> Se refiere al ruidoso éxito de las representaciones de *Electra* y a sus implicaciones políticas y populares de carácter anticlerical, que venían manifestando desde el estreno de la obra el día 30 de enero de 1901 (Para más detalles véase la *Ob cit* de M Guimerá, ps 7-93 y el art de J. Blanquat, *Au temps d'Electra* en el «Bulletin Hispanique» de Bordeaux, VII-XII, 1966)

## LX

ANTONIO MAURA

C. Recoletos, 2, cuadr. 1º

Amigo Galdós. mañana, si no miente el barómetro, consentirá el tiempo que salgamos al campo, y saldremos a pasar el día en el monte, y contamos con V.

De modo que, sin excusa ni pretexto, se servirá V. presentarse a las 8 en punto de la mañana en la estación del Norte

Sábado, 31 marzo.

Suyo affmo.

A. Maura.

## LXI

ANTONIO MAURA

C. Recoletos, 2, cuadr. 1º

Amigo Galdós. ¿Es que cree que en efecto somos herejes y ya no quiere ni aún saludarnos ni que nos saludemos para no comprometerse? ¿Quién diablos creerá que V. no estuvo anoche en el Teatro? ¿Se ha echado V. novia celosa?

Le abraza,

A. Maura

## LXII

[Nota]

Amigo don Benito es V. un duende. Confío que hoy no me hará V. novillos. Creí cogerle en casa. Hasta luego

A. Maura

## LXIII

B. PÉREZ GALDÓS

SAN QUINTÍN

SANTANDER

20 de Noviembre 901

Sr Don Antonio Maura

Mi querido amigo y maestro: reciba V un apretado abrazo de su invariable amigo<sup>43</sup>.

B. P. Galdós.

---

<sup>43</sup> Pésame por la muerte de Germán Gamazo, cuñado de Maura.

## LXIV

EL DIPUTADO A CORTES  
 POR  
 PALMA DE MALLORCA

Madrid 20 Noviembre de 1901.

Sr. D. Benito P. Galdós

Mi querido amigo: muchísimas gracias por su abrazo de pésame con ocasión de mi duelo, a la vez que le envía otro en estas tristes circunstancias su affmo. amigo <sup>44</sup>.

A Maura

Tengo entendido que marchó V al extranjero y celebro su feliz regreso, supongo, con las alforjas llenas de nuevos libros

## LXV

EL DIPUTADO A CORTES  
 POR  
 PALMA DE MALLORCA

Amigo Galdós: antes mis habituales obligaciones, ahora un catarro que me tiene recluido desde el lunes en casa, me ha impedido ver en la suya a V. y darle gracias por lo que, cumpliendo su encargo de V., me dijo S Canals <sup>45</sup>.

Aunque todavía no pude visitar sino a contados académicos, tengo las lisonjeras noticias, que me abruman y obligan a mucha gratitud

Me indicó Silvela <sup>46</sup> su deseo de que V. escribiese mi presentación caso de no tener V en ello reparo, ya se ve que será otra fineza más y mayor deuda mía.

No entiendo dejar de buscarle en su casa cuando tenga un resquicio por donde pasar e ir; van a *buena cuenta estos renglones*, y al final de ellos el saludo de su amigo

16 Abril 1902

A Maura

<sup>44</sup> Estas líneas están escritas por algún secretario particular, pero las de la posdata son de puño y letra de Maura

<sup>45</sup> Se refiere a Salvador Canals, nacido en 1867 en Puerto Rico, político y periodista, fundador de la revista «Nuestro Tiempo» y director del «Diario del Teatro» y autor de un libro sobre *Los sucesos de España de 1909 Crónica documentada* (1910)

<sup>46</sup> Se refiere a don Francisco Silvela (1845-1905), político conservador disidente, consejero de Estado, académico de la Lengua, presidente del Consejo de Ministros después del desastre de 1898, autor de varias obras de crítica literaria e historia.

## LXVI

EL DIPUTADO A CORTES  
 POR  
 PALMA DE MALLORCA

Amigo Galdós: tendrá esta carta más fortuna que yo, porque el repartidor estará en el secreto Yo esta tarde, que pude, anduve revoloteando por ahí, y tuve mi coloquio con una portera de un numº 16, pero tal galimatías han armado los del Ayuntº, como si esa numeración de casas fuese una cuenta, que no logré dar con la casa de V

Perdone, pues, la tardanza, y conste que he querido ser más *fino* que un merengue, candidato al fin!, aunque *no me ha resultado* Hasta que halle otra hendidura por donde escabullirme y probar mejor fortuna, le saluda su amigo

22 Abril 1902

A Maura

¡Ahora resulta, al preguntar a mi dependiente, que el *chiflado* soy yo, y no el Ayuntamiento, pues tomé por 16 el 46. V perdone y hasta la vista

## LXVII

[Anagrama de las Obras de D Benito]

B. PÉREZ GALDÓS  
 132 — Hortaleza  
 Madrid

25 de Abril 1902

Sr. D. Antonio Maura

Mi querido amigo y maestro: si el otro día, cuando se perdió V. en el dédalo municipal (que no es otra cosa el sistema de numeración de nuestras calles), hubiera V. acertado con el 46 del Paseo de Areneros, me habría encontrado sumergido en un trabajo abrumador y agobiante La impresión de *Alma y Vida*<sup>47</sup> y el larguísimo prólogo que pongo al frente de la edición, me traen loco.

Esta no tiene más objeto, mi buen D. Antonio, que anunciarle que cuando salga de este doble trabajo (dos o tres días), mi primer vuelo de descanso será para ir a ver a V. y hablar de todas las cosas académicas *et quibusdam allus*

Siempre de V. invariable amigo,

B. P. Galdós

<sup>47</sup> Obra dramática estrenada en el teatro de la Comedia de Madrid, el 17 de noviembre de 1905, por la Compañía de Matilde Moreno

## LXVIII

[Anagrama de D. Benito]

B. PÉREZ GALDÓS  
132, Hortaleza  
Madrid

26 de Marzo de 1904.

Excmo. Sr. D. Antonio Maura.

Mi querido amigo y maestro: acudo a Vd. en calidad de *pretendiente*, pues tengo en el asunto a que se refiere la nota adjunta, igual interés que si de mí mismo se tratara

Confiado en su bondad de siempre para conmigo, me dirijo a Vd., por primera vez desde que es Ministro suplicándole su valiosísimo concurso en apoyo del Sr. Cubas<sup>48</sup>, el cual, además de amigo mío, entrañable, es un excelente funcionario, que merece la estimación y simpatía de sus jefes y de todo el Ministerio de Estado.

Habría ido personalmente a hacer a V. este ruego si no me detuviera el temor de distraerle de sus innumerables ocupaciones.

Seguramente advertirá usted que esta recomendación mía no es de las que se formulan *para salir del paso*, si no tiene por móvil un interés serio y eficaz, y por ello he de confiar en que Vd. no ha de mirarlo con indiferencia.

Dándole las gracias más expresivas, se reitera de V. invariable amigo,  
q. b. s. m.

B. P. Galdós.

## LXIX

EL DIPUTADO A CORTES  
POR  
CALATAYUD

[Impreso en orla negra]

Sr. D. Benito Pérez Galdós.

Mi distinguido amigo y respetado maestro: comuniqué a mi padre el contenido de su carta y por encargo suyo tengo el gusto de contestarle, que dudando pueda hallar hoy por la tarde un rato libre, mañana por la mañana, miércoles a las 9 estará a sus órdenes en esta su casa; le da esa hora por si como miércoles hubiera de celebrarse Consejo de Ministros, pero si Vd. viera por la prensa que el Consejo era por la tarde

---

<sup>48</sup> Se refiere a don José Cubas, ilustre diplomático, que estuvo en Marsella, Newcastle, Tánger y Edimburgo, y del que se conserva abundante correspondencia con Galdós.

o por la noche puede venir también a las 10 ó a las 11, en otro caso a las 9 como queda dicho.

No es nunca molestia para mí complacerle y servirle, deseando sólo serle útil en cosas de más empeño su affmo. amigo, sincero admirador

q. b. s. m.

Gabriel Maura Gamazo<sup>49</sup>

31-5-04

### LXX

EL PRESIDENTE  
DEL CONSEJO DE MINISTROS

*Particular*

Amigo Galdós: en el Consejo de ayer y sin necesidad de ley en Cortes, quedó remediada la caducidad por carámbola de las propiedades literarias consabidas<sup>50</sup>.

Su affmo. a.

3 Junio 1904

A Maura

### LXXI

Madrid 6 de Junio 1904  
S. D. Antonio Maura

Mi querido amigo y maestro: Es V. de lo que no hay.

Maravillado estoy de ver su diligencia y su recto sentido de la Justicia en el asunto de la *Propiedad Literaria*. Así se administra y así se gobierna.

<sup>49</sup> Hijo mayor de don Antonio Maura, político, historiador, académico de la Lengua, fue ministro de Estado en el último gobierno de Alfonso XIII. Nace en 1879 y muere en Madrid en 1963.

<sup>50</sup> Para más abundamiento le remite adjunta la carta que copiamos literalmente «El Ministro de Instrucción / Pública y Bellas Artes» / I Sr Antonio Maura / Mi querido amigo: Mañana publicará la Gaceta un Decreto firmado hoy por S. M. derogando el de 9 de enero de 1904 y no siendo preciso por tanto el plazo de 6 meses para que los Autores de obras literarias recojan las inscripciones definitivas de las mismas / Así queda resuelto el verdadero *imbroglio* que comenzaba a producirse y desaparecida la enormidad que resultaba que perdieran su propiedad intelectual por actos ajenos a ellos o por descuidos sin importancia / Puede V. pues tranquilizar a Pérez Galdós, y a cuantos se encontraren en su caso, pues había varios De V amigo affmo. s. s. q. b. s. m / Domínguez Pascual / 3-6-904 (Firma don Lorenzo Pascual (1863-1926) que fue ministro de Instrucción Pública entre 1903-04 y de Hacienda en 1920)

Le desea a Vd. larguísima existencia ministerial su siempre agradecido amigo,

q. b. s. m.

B. Pérez Galdós.

LXXII

EL DIPUTADO A CORTES  
POR  
PALMA DE MALLORCA

Amigo Galdós como empecé en seguida a leer quería aguardar hasta el fin para darle las gracias más cumplidas, pero tal vida de forzado traigo, que me han interrumpido aquel gusto y estoy en falta con V, aunque no dude nunca del cariño con que ve todas las cosas de V. y paga sus finezas este ya *añejo* amigo suyo<sup>51</sup>.

10 Abril 906.

A. Maura.

LXXIII

A. MAURA

[*impreso en orla negra*]

Amigo Galdós: gracias por el recuerdo atestiguado en la dedicatoria del ejemplar de su último *Episodio*<sup>52</sup>. Invariable también mi afecto por V, que ni aún se enoja, como debiera, de verle marchar *descarrado*.

Ahora deseo pronto el permiso de mis obligaciones p' leer su nuevo libro.

26 mayo 907

Su amigo  
A Maura

LXXIV

[*Membrete con el escudo nacional*]

EL DIPUTADO A CORTES  
POR  
MADRID

Santander (San Quintín)  
26 de Agosto de 1907

Sr. D. Antonio Maura

Mi querido amigo y maestro: aunque me había propuesto no molestar a V. con ninguna petición, tengo que quebrantar hoy mi propósito,

<sup>51</sup> Acaso se refiere al Episodio *La vuelta al mundo en la Numancia* escrito entre enero y marzo de 1906

<sup>52</sup> Sin duda se refiere al último tomo de la cuarta serie titulado *La de los tristes destinos*, escrito en Madrid entre enero y mayo de 1907

movido de la indignación que me ha producido un acto de injusticia, no perpetrado aún; pero que seguramente pasará pronto de la intención a los hechos si Vd., que todo lo puede, no interpone en este asunto su rectitud y firme voluntad.

Mi sobrino, José Hurtado de Mendoza, hermano de Hermenegildo, a quien Vd. conoce, ha desempeñado durante más de veinte años la cátedra de *Análisis Química Aplicada* en el Instituto de Alfonso XII, habiendo merecido en tan largo tiempo el concepto más alto entre sus compañeros del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos. Aparte de su saber y aplicación constante, es hombre absolutamente intachable por todos conceptos. No vive más que para la ciencia, y en este terreno goza de gran prestigio en Madrid y es adorado de sus alumnos.

Pues bien: en una de esas escaramuzas caciquiles que han venido a ser el alma de España, mi sobrino y otros dos o tres serán pronto lanzados de sus cátedras para poner en ellas a otros, cuyas aptitudes no niego, pero que carecen de abolengo profesional. Claro es que para poner la enseñanza en manos del elemento burocrático del Cuerpo, ha sido necesario revestir la iniquidad de forma y apariencias legales, y echar por delante los acuerdos de un grupo de vejesterios incapaces a quien se da el nombre de *Junta Consultiva*.

Ya estábamos acostumbrados aquí a que no se premie el mérito, la capacidad y las virtudes. Pero ahora se va más allá; es necesario perseguir y aventar las virtudes, el mérito y el saber.

Como no quiero, mi querido don Antonio, distraer su atención de más graves asuntos, le ruego, para abreviar, que si quiere más amplios informes, pida a la llamada Junta consultiva la hoja de servicios de D. José Hurtado de Mendoza.

También puede asesorar a Vd. respecto a mi sobrino y a sus espléndidos servicios en el Cuerpo, el director interino de la Escuela don *José de Arce* y el Director propietario D. *Antonio Botija*, y bien cerca tiene V. a D. Manuel Allende Salazar, que como hombre de conciencia y rectitud puede dar a V. noticias del que fue su compañero de estudios y compañero en el profesorado.

Cuando tuve conocimiento de que se preparaba esta *combinación*, al mismo tiempo que me eché a temblar, pensé que Vd. no había de consentirla. Con esta persuasión le escribo, sintiendo mucho que la brevedad de una carta no me permita darle más detalles de personas y cosas. Acompaño algunas notas que han de contribuir a que V. tenga más claro conocimiento del asunto<sup>53</sup>.

Con este motivo tiene el gusto de reiterarse de Vd. su invariable amigo,

q. b. s. m.

B. Pérez Galdós

<sup>53</sup> Adjunta hay otra hoja a modo de nota informativa que reproducimos.

EL DIPUTADO A CORTES  
POR  
MADRID

D. José Hurtado de Mendoza hizo sus estudios con el núm. 1 en todas las clases. Al terminar su carrera, D Antonio Cánovas del Castillo, sin recomendación de nadie, le nombró Profesor Auxiliar de la escuela en 9 de Marzo de 1885

El Reglamento de la escuela ordena que para ser profesor es necesario haber tenido en los estudios de la carrera los números del 1 al 13. Según el acuerdo de la *Junta consultiva*, el que ha de sustituir a mi sobrino ha tenido en los estudios el núm 14

El Reglamento de la escuela prohíbe que sean profesores los que tengan academias preparatorias. La llamada por mal nombre *Junta Consultiva*, después de arrojar de sus cátedras a los que hasta hoy las han desempeñado, sitúan en ellas a los que han regentado y dirigido academias preparatorias.

Mi sobrino que no tiene hoy ni el recurso de establecer una Academia porque la *Junta Consultiva*, después de colocar a los que actualmente tienen dichas academias, dispone la cesación de éstas y que la preparación se haga en la Universidad.

La cátedra de *Análisis Químico* que mi sobrino desempeñó solo durante tantos años, se divide ahora en tres, demostrando así el exceso de trabajo que sobre aquél pesaba y que la desempeñó con incansable abnegación.

El artificio caciquil consistió en declarar vacantes todas las cátedras, y en decir a los Ingenieros que pidieran cada cual la que quería. Mi sobrino pidió la suya, naturalmente, no se le dio, y entrarán los que *estaban designados* para ocupar los puestos

Creo que esto es bastante claro

LXXV

EL DIPUTADO A CORTES  
POR  
MADRID

Santander (San Quintín)  
5 de Septiembre de 1907

Sr D Antonio Maura

Mi querido amigo y maestro: agradezco a Vd infinitamente su amable y cariñosa carta del 30 <sup>54</sup>, en la cual veo que Vd., como ya suponía, no está dispuesto a patrocinar la ruín y villana conjura de los agrónomos

<sup>54</sup> No hemos encontrado esta carta en el Archivo de Galdós en la Casa Museo de Las Palmas, ni está en la relación de *Cartas a Galdós* de S Ortega.

amparados de eso que se llama por mal nombre *Junta Consultiva*. Han pretendido o pretenden hacer la selección del profesorado-agricola *desembarazándose* de los hombres de estudio encanecidos y aviejados a fuerza de trabajo, en la enseñanza de las más difíciles materias.

Y ayer una carta de nuestro común amigo D Ricardo Molina me informa de los sentimientos de Vd en este asunto y de su excelente disposición para resolverlo en justicia. Concluye con este párrafo que en absoluto nos devuelve la tranquilidad «Me parece que lo mejor bajo todos aspectos será que pongan Vdes el desagravio moral y material en manos »de D Antonio a quien repito que encontré dispuesto a tomar el asunto »con calor.»

Estas palabras de Molina no hacen más que confirmar la ciega confianza que siempre he tenido en la rectitud de Vd, bien probada por mí en diferentes ocasiones de la vida.

Nada más tengo que decir a Vd. sino que le reitero encarecidamente mi gratitud, y que tanto mi sobrino como yo creemos que la intervención de Vd. será bastante a impedir la iniquidad que se presente cometer, ultrajando al sentido común y a la ciencia.

Mande siempre lo que guste a su invariable amigo,

q. b. s. m.

B. Pérez Galdós.

#### LXXVI

##### TELEGRAMA

DON ANTONIO MAURA PRESIDENTE DEL CONSEJO  
MADRID — SANTANDER 1455 56 18 10 15<sup>55</sup>

Mi sobrino que está en Madrid en exámenes me dice que seguirá pidiendo justicia no gracias + Yo le aconsejo que si no es reparada la grave injusticia restableciéndole en su cátedra o en otra de igual categoría abandone el cuerpo + Ningún hombre digno puede proceder de otro modo.

Pérez Galdós

#### LXXVII

[Escudo Nacional]

EL DIPUTADO A CORTES

POR

MADRID

Santander, 19 de Septiembre 1907.

Sr. Don Antonio Maura

Mi querido amigo y maestro escribo a Vd. con el fin de ampliar el telegrama que ayer me permití dirigirle, y de desvanecer un *quid pro quo*

<sup>55</sup> Fecha de expedición 18 de septiembre de 1907.

contenido en la carta del Señor Ministro de Fomento Este, mal informado sin duda, argumentaba con aquel error para defender a la Junta consultiva, y absolverla del atropello cometido.

Es absolutamente inexacto que mi sobrino trocara su cátedra por otra de menos trabajo. Lo que pasó fue lo siguiente. Cuando visitó la Escuela el Director Sr Vizconde de Eza, quedó muy satisfecho del Laboratorio y así lo manifestó a mi sobrino. Este dijo que pesaba sobre él un trabajo excesivo y que desempeñaría con gusto una cátedra menos abrumadora. El Director replicó a esto: «*Eso de ninguna manera. Es Vd aquí insustituble*». No se le ofreció otra asignatura, ni hecho ninguna clase de trueque ni permuta. Pero se tuvo en cuenta la declaración del excesivo trabajo, y razonablemente fueron divididas en tres las enseñanzas de química.

Al anunciarse el concurso (que no era tal concurso, pues antes de convocarlo, ya el favor tenía otorgado todos los puestos), mi sobrino pidió la *Cátedra de Análisis*, acompañando a la instancia su larga y brillantísima hoja de servicios. La Junta no le hizo caso, y dio la plaza a uno de los noveles, precisamente el discípulo predilecto de mi sobrino.

Mírese el caso por donde se quiera, no hay manera de tergiversarlo, ni de quitarle el carácter de favoritismo avieso, solapado y caciquil. Yo dejo a salvo la buena intención del Ministro de Fomento, y estimo que no tardará en arrepentirse de haber dado a esa Junta facultades corsarias, llevando por tripulación las ambiciones precoces y por bandera la envidia.

La obra de la Junta es un modelo de lo que aquí hemos dado en llamar *polacada*, ultrajando gravemente a Polonia.

Confirmando a Vd mi telegrama de ayer y por tantas molestias le pido perdón. Mi sobrino no tendría vergüenza si se resignara a la humillación de ser ayudante del que no hace muchos años era su discípulo. Tampoco admite plazas breveráticas que pugnan con su espíritu esencialmente estudioso e investigador. No ha faltado en nada, ni ha descuidado un solo momento sus obligaciones. Durante veinte años su labor ha sido honra y gala del Cuerpo. El ha formado las inteligencias de los que ahora se han confabulado para arrojarle ignominiosamente.

Si no se les hace justicia, y justicia es conservarlo en su cátedra que ilustró y honró como saben muy bien, no sólo el profesorado de la Escuela, sino el de todas las Facultades de Madrid, abandonaría el desdichado Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, que ahora, según parece, no quiere en su seno hombres de ciencia.

Vuelvo a pedir a V toda su benevolencia para soportarme. Este asunto, créalo me ha sacado de juicio —digo— quicio. Creo que acabaré gritando por las calles para que hasta las piedras se hagan cargo de esta injusticia, inaudita, tremenda.

Mande cuando guste a su incondicional amigo,

B P Galdós.

## LXXVIII

EL PRESIDENTE  
DEL CONSEJO DE MINISTROS

Amigo Galdós: mil gracias por la fineza de dedicarme el ejemplar de su *España trágica*<sup>56</sup>. Ansía espacio para la lectura su constante amigo.

16 Abril 1909.

A. Maura.

## LXXIX

REAL ACADEMIA  
ESPAÑOLA<sup>57</sup>

Madrid Iº de Enero de 1914

Excmo Sr. D Benito Pérez Galdós

Mi querido amigo y compañero Prosiguiendo la costumbre de mis antecesores en el cargo de Director de esta ilustre Academia, tengo el placer de invitar a sus individuos a una fraternal comida, que me honrarán aceptándola, en mi domicilio el día 9 del mes corriente, a las 8 1/2 de la noche<sup>58</sup>.

Espero que me hará V. el favor de asistir con los demás compañeros

Le agradeceré tenga la bondad de contestarme a fin de disponer el local y la mesa.

Y queda, como siempre, a su disposición su más affmo. amigo

q. l. b. l. m.

A. Maura.

## LXXX

«REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, 1914»  
EL DIRECTOR

Sr. D. B. Pérez Galdós

Qdº amigo: acaso V tenga advertido que he sido siempre propenso a que se hagan por general acuerdo, sin acritud contenciosa, las elecciones de los Académicos. Con la *insula* de la Dirección se me ha trocado en

<sup>56</sup> Corresponde al segundo tomo de la serie final y fue escrito en marzo de 1909, en Madrid

<sup>57</sup> La carta está escrita a máquina, y en la parte superior a mano, en tinta, hay una nota que dice «Contestada en 3 de Enero de 1914» Pero esta contestación no la hemos hallado

<sup>58</sup> Maura fue nombrado director interino de la Academia el 30 de junio de 1913, y en propiedad el 4 de diciembre de 1914

deber oficial aquella inclinación de mi ánimo, y se ha juntado la obligación de recomendar que se atienda a conservar la complexión saludable de la Corporación, donde se necesita variedad ponderada de aptitudes p<sup>a</sup> el trabajo en sus varias secciones, y de representaciones autorizadas cuando no gloriosas.

A estos miramientos creo que deben subordinar los individuales afectos y compromisos, habiéndome parecido que debía comenzar dando ejemplo y absteniéndome de apoyar a las personas con quienes estos vínculos me tenían ligado, para aceptar la designación que prevalezca entre los compañeros y mejor les concilie y aúne.

Así estaba el asunto de las dos actuales vacantes cuando recibí su carta a favor del Sr Méndez Bejarano<sup>59</sup> que ya sabía que es uno de los candidatos no pocos en número, de quienes se habla entre los que se preparan a las futuras elecciones con más libertad que la que yo creo serme a mi ahora permitida.

Mucho celebraría poder contribuir al logro de su deseo de V. su affmo.

20 Noviembre 1914

A. Maura

#### LXXXI

[Impreso: tarjeta con orla negra]

Mil gracias por su interés

Antonio Maura  
Lealtad, 18.

#### LXXXII

[Impreso: tarjeta]<sup>60</sup> 28 Noviembre 1914

Antonio Maura  
comparte muy cordialmente el duelo de V.<sup>61</sup>

Lealtad, 18

<sup>59</sup> Mario Méndez Bejarano (1857-1931), escritor y filólogo español, autor de una *Historia política de los afrancesados* (1911-1912).

<sup>60</sup> Hay una nota que dice: «Contestada el 30», que corresponde a la carta siguiente

<sup>61</sup> Se refiere a la muerte de Doña María de la Concepción Pérez Galdós, una de las hermanas solteras que vivieron muchos años con el escritor

## LXXXIII

30 Noviembre 1914

EL DIPUTADO A CORTES  
POR  
LAS PALMAS <sup>62</sup>

Excmo Señor Don Antonio Maura.

Mi muy querido amigo:

Agradezco en el alma el sentido pésame con que me favorece V con motivo de mi reciente desgracia. Tan delicada atención jamás será olvidada por mí.

Celebro la mejoría de su virtuosa señora (c. p b.) y me complazco en reiterarme de V. constante amigo

q. s. m. e.

B. Pérez Galdós

---

<sup>62</sup> Carta escrita por uno de los amanuenses de Galdós.